



Sociedad Parque Temático de Alicante. S.A.
Departamento Técnico
Avda. Jean Claude Combaldeu s/n (junto a OAMI) 03008 Alicante

**SERVICIO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS
INNOVACIÓN ABIERTA INTERNACIONALES A TRAVÉS DE
ACCIONES Y ACTIVIDADES SOBRE TURISMO, CAMBIO
CLIMÁTICO Y SALUD PARA DISTRITO DIGITAL COMUNIDAD
VALENCIANA
DD/003/20**

LOTE 1: TURISMO

PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL EMPRESARIO, VALORACIÓN

Contenido

BASES DEL LOTE 1, TURISMO	2
01 ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.	7
02 MOSAIK SYSTEMS, S.L.	11
03 UTE GLOBALDIT INNOVA NEXT (BARRABÉS)	15
PUNTUACIONES	18



Att.- Antonio Rodas
Director General de SPTCV

Alicante, 11 de marzo de 2021

EXPEDIENTE: "SERVICIO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS INNOVACIÓN ABIERTA INTERNACIONALES A TRAVÉS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES SOBRE TURISMO, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUD PARA DISTRITO DIGITAL COMUNIDAD VALENCIANA", DD/003/20.

BASES DEL LOTE 1, TURISMO

PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL EMPRESARIO, VALORACIÓN

Este informe trata de analizar y valorar la Proposición Técnica de las empresas que se han presentado al concurso de referencia. De acuerdo con el Pliego de Condiciones que rige esta contratación, las empresas concursantes entregarán el llamado Sobre nº DOS "Propuesta sujeta a evaluación previa". Las empresas que han presentado oferta en esta licitación se incluyen en la siguiente tabla:

EMPRESAS
ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.
MOSAIK SYSTEMS, S.L.
UTE GLOBALDIT INNOVA NEXT (BARRABÉS)

Se recoge en el Pliego de Cláusulas de Contratación que en el Sobre B, se incluirá la Proposición Técnica cuya valoración será previa a la apertura de plicas, y en la cual se incluirán los datos técnicos diferenciales de cada propuesta que se valorarán así:

2.- Proposición Técnica TURISMO (70 puntos) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, valoración de calidad:

- a) Las empresas licitadoras deberán presentar, en la forma indicada, la siguiente documentación técnica relativa a la oferta:
 - El licitador presentará (en el SOBRE 2) una **Memoria** que se valorará con un máximo de 70 puntos, siempre que se aporte el documento debidamente ordenado y adecuado a las tareas que se piden y con un máximo de 20 páginas a doble cara (10 folios x 2 caras = 20 páginas). Este criterio se valora con la propuesta técnica presentada por la empresa licitadora que deberá aportar una descripción detallada de la plataforma y la herramienta,



características. La Memoria Descriptiva deberá estar estructurada así:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PONDERACIÓN
<p data-bbox="263 432 287 454">1</p> <p data-bbox="316 432 702 454">OFT1.- MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <p data-bbox="316 539 1166 674">El licitador presentará una Memoria que se valorará con un máximo de 25 puntos, siempre que se aporte el documento debidamente ordenado y adecuado a las tareas que se piden y con un máximo de 20 páginas a doble cara. (10 folios x 2 caras = 20 páginas).</p> <p data-bbox="316 680 1166 1066">Este criterio se valora con la propuesta técnica presentada por la empresa licitadora que deberá aportar una descripción detallada de cada uno de los contenidos que forman parte de las distintas actividades: tipo de contenido, lugar de celebración, duración, estimación de asistencia, características, realizándose una descripción detallada de la Planificación del programa propuesto, tanto en lo referente a la atracción y selección de las startups como de las instituciones turísticas, la ejecución y facilitación del mismo y la promoción de las actividades internacionalmente, originalidad, línea creativa, diseño de los programas, medios humanos y materiales con que cuenta para su organización</p> <p data-bbox="316 1106 938 1128">Dicha Memoria será valorada de la siguiente forma:</p> <p data-bbox="316 1205 1166 1339">Contenido del programa propuesto: se valorará con 25 puntos en función de la originalidad y línea creativa de los programas propuesto atendiendo a los siguientes parámetros, que se deberán describir en la propuesta técnica:</p> <ul data-bbox="411 1346 1166 1912" style="list-style-type: none"><li data-bbox="411 1346 1166 1554">- A.1. Propuesta de actividades y contenidos en la programación y relevancia en el contexto del programa, incluyendo, fechas propuestas, duración del programa, talleres, actividades formativas, conferencias indicando el target al que van dirigidos y propuesta de denominación los programas 5 puntos<li data-bbox="411 1561 1166 1733">- A.2 Plan de atracción y selección de startups y entidades de turismo detallando la relevancia del público estimado, tanto startups como instituciones turísticas, acreditando mediante datos fehacientes los contactos existentes a fin de asegurar el éxito del programa 10 puntos.<li data-bbox="411 1778 1166 1912">- A.3. Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa (A partir de 4 cartas- 1 punto por cada carta de intenciones extra hasta llegar a 10 puntos. <p data-bbox="316 1957 1166 2047">La no presentación de la Memoria o la inclusión en la misma de cualquier información relativa a los criterios evaluables de forma automática será motivo de exclusión del licitador.</p>	25 puntos



2	<p>OFT2: PLANIFICACIÓN Planificación, Programación, Desarrollo y Calidad organizativa del programa propuesto: se valorará con 25 puntos en función de la calidad, planificación y organización propuesta atendiendo a los siguientes parámetros, en los que se tendrán en cuenta las funciones a prestar en cuanto organizador del servicio, debiendo describir, entre otros, los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none">- Organigrama de personal propuesto para la organización y gestión del programa, describiendo funciones y responsabilidades previstas para cada uno de ellos, indicando su titulación acorde a la función. (Máx. 5 Puntos).- Propuesta programación y desarrollo del programa indicando (especialmente en sobre el programa Open Innovation) los flujos de trabajo preparación, programación, comunicación, señalética y branding, tráfico de copias, material impreso, decoración, producción, seguros, espacios, transporte protocolo y prensa cuando sea presencial...etc. 10 Puntos.- Plan de promoción nacional e internacional, y cobertura mediática. (Máx. 5 Puntos).- Plan de Seguimiento del programa (Máx. 5 Puntos).	25 Puntos
3	<p>OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO</p> <p>Se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas las responsabilidades y funciones que desarrollará la empresa adjudicataria. Se valorará la experiencia concreta del equipo humano propuesto, por encima de tres años, -con un máximo de 20 puntos en trabajos similares al propuesto, siempre que se aporte el o los documentos acreditativos de haber sido contratado para dichos trabajos, valorándose de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acreditación de que el Director del Proyecto adscrito a la ejecución del contrato haya hecho al menos 3 programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito del turismo (2 puntos por cada programa extra hasta llegar a 10 puntos, Máx. 10 Puntos)- Acreditar que el Director del Proyecto adscrito a la ejecución del contrato, haya realizado y participado en programas de inversión de innovación abierta con labores de incubación o aceleración por encima de 3, un punto por cada programa acreditado hasta un máximo de 5 puntos. (Máx. 5 Puntos)- Acreditar que el Director del Proyecto haya concitado la participación, en programas de innovación abierta, de más de 500 empresas Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos.	20 Puntos



	Para acreditar estos extremos se aportará una declaración responsable del licitador acompañada de la documentación que acredite de forma fehaciente la realización de dichos trabajos (contratos, certificados expedidos por el ente contratante...etc).	
	TOTAL	70

Los criterios subjetivos que requieren un juicio de valor serán valorados por el un comité de técnico de expertos designados por el órgano de contratación y cuya composición será objeto de publicación en la plataforma de contratación del sector público, comité que realizará la valoración de los criterios sujeto a juicio valor (SOBRE 2) con carácter previo a la apertura del sobre 3 de criterios automáticos.

TABLAS DE PUNTUACIÓN RESUMIDAS:

VALORACIÓN TÉCNICA, LOTE 1 TURISMO	NULA	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25,00 PUNTOS)				
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con turismo (máx. 10,00 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de turismo (máx. 10 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)				
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00
B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
B3: Plan de promoción nacional e internacional (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00
B4: Plan de Seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00
OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)				



C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector turístico (Máx. 10 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 10 Puntos) (Máx. 5 Puntos)	0,00	1.60	3.20	5.00
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 10 puntos con 500 empresas. (Máx. 15Puntos)	0,00	1.60	3.20	5.00
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL				70,0

ANÁLISIS POR OFERTAS DEL LOTE 1, TURISMO

Se han presentado tres (3) licitadores a este concurso, y han aportado su memoria descriptiva y sus propuestas, por lo que a continuación se analizan con objeto de asignar las puntuaciones correspondientes:



01 ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.

A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA

- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación.
 - i. Subraya el impacto del COVID especialmente en el sector del turístico español. Esta empresa cuenta con el soporte Wakalua que aglutina más de 7.000 startups en más de 150 países como hub global de innovación en turismo. Forman parte de otros importantes hubs tecnológicos en deportes, comunicaciones, etc.
 - ii. Desarrollado en 3 fases. Pre-programa (2 meses), Programa de desarrollo y Post-programa (mínimo 6 meses). Se explica el equipo y la metodología. Solo se mencionan algunos aspectos sobre Turismo en el Pre-programa.
 - iii. ATOS propone unificar los 3 LOTES (turismo, salud y cambio climático) para unificar metodologías. **Esto solo sería posible en caso de que el mismo licitador gane los 3 Lotes.**
 - iv. Con mapa de ruta.
 - v. Con acciones y actividades.
 - vi. Enfocado a startups y pruebas de concepto.
 - vii. Garantía de ejecución.
 - viii. Con acciones o actividad concreta.
 - ix. ATOS expone que 'si se selecciona a **ATOS como proveedor de los servicios de los 3 LOTES**, Distrito Digital se beneficiará de una serie de conceptos.
Debería ceñirse más al Lote de Turismo. Se tiene en cuenta el soporte Wakalua relacionado con Turismo. EXCELENTE. 5,0 Puntos.
- b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el turismo.
 - i. Se realizará un plan de marketing y comunicación entre las empresas organizadoras.
 - ii. Nota de prensa y difusión.
 - iii. Comunicación de la iniciativa a base de datos de miles de startups.
 - iv. Comunicación a más de 50 expertos en emprendimiento e innovación.
 - v. Plan de comunicación en redes sociales. No se explica el plan.
 - vi. ATOS cita unas cuantas empresas con las que cuenta para la difusión.
El plan se desarrolla en otros apartados, pero está, se proponen procesos de filtrado o de selección de empresas. MUY BUENA, 6,0 Puntos.
- c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de **turismo**.
 - i. Se mencionan 14 cartas de empresas o sociedades de facturación de más de 15 millones anuales (no se acredita que facturen más de eso).



ii. Se observan 6 empresas relacionadas con Turismo (2 - 8 – 9 – 10 - 11 - 15).

1. ILUNION IT SERVICES (**Carta no firmada**). **NO**.
2. TRAVELPLAN (Turismo). **SI**.
3. SIEMENS, S.A. (Tecnología). **SI**.
4. VALENCIA, C.F. (Deportes). **SI**.
5. Paradores de Turismo de España (**Carta no firmada**). **NO**.
6. EXCLUSIVE NETWORKS, S.L. **SI**.
7. TECH DATA ESPAÑA, S.L.U. (**Carta no firmada**). **NO**.
8. Globalia Autocares, S.A. (Transporte, Turismo). **SI**.
9. VIAJES ECUADOR, S.A.U. (firma la misma persona que en Globalia Corporate Travel y en Globalia Handling). **NO**.
10. Globalia Corporate Travel, S.L.U. (firma la misma persona que en Viajes Ecuador y en Globalia Handling). **NO**.
11. VIAJES HALCÓN. (firma la misma persona que en Globalia Corporate Travel y en Globalia Handling. Solo cuenta ésta). **SI**.
12. Globalia Handling, S.A.U. (firma la misma persona que en Viajes Ecuador y en Globalia Corporate Travel). **NO**.
13. Bodegas Volver, S.L. (Alimentación). **SI**.
14. Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos, S.A.U. (**Carta no firmada**). **NO**.
15. Del Campo a la Parrilla, S.L. (Alimentación). **SI**.
16. ENJOY GROUP (Restauración – Turismo). **SI**.
17. CONSORCIO PERU CON EL MUNDO. **SI**.
18. March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Aseguradora). **SI**.

iii. Sin explicar.

Algunas están sin firmar o pertenecen al mismo grupo empresarial. Hay 11 cartas válidas, supera las 4 exigidas. 7,0 Puntos.

B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD. **ATOS**. El documento OFT2 es una copia exacta del OFT1 en su primera parte, **repetitivo**.

- a. B1: Organigrama de personal propuesto. **No hay diagrama funcional del equipo propuesto**. Sí que se explican las asignaciones a cada uno. El equipo propuesto por ATOS es el mismo en los 3 LOTES, en caso de ser adjudicatario de los 3 no podría cumplir las exigencias de personal del Pliego.
 - i. Director de Proyecto (in house): **No presenta titulación**, pero sí la experiencia en programas de innovación. No indica dedicación, ni 'in house' ni en remoto.
 - ii. Equipo de coordinación: una titulada con Grado de Administración y Dirección de empresas, Máster en Emprendimiento y Creatividad con 7 años de experiencia. Una Licenciada en Publicidad y Relaciones públicas,



comunicación comercial y Máster en Planificación Estratégica y gestión de cuentas, con 8 años de experiencia. No indica dedicación, ni 'in house' ni en remoto.

- iii. Equipo de asesoramiento (out house): un coordinador a disposición y tres personas más, **de ninguno de ellos se indican nombres ni cualquier otro dato. No es válido.**

Jefe del equipo sin acreditar y solo 2 personas más. NO SE INDICA LA DEDICACIÓN DE NINGUNO. No se presenta más equipo de apoyo, muy escaso. Necesitaría un equipo mayor en caso de ser adjudicatario de los 3 LOTES. BIEN: 1,6 Puntos.

- b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.
 - i. Explicación de los objetivos en 3 fases.
 - ii. Fase 1: Involucrar empresas tractoras.
 - iii. Fase 2: solucionar retos del sector.
 - iv. Fase 3: generar valor.
 - v. Ningún mapa de ruta. Hay propuesta de planificación, con 1 diagrama muy simple, por meses, donde se separan el Pre-Programa, el Programa desarrollo y el Post-Programa. **Escaso y simple.**

Es una propuesta y planificación muy genéricas, valen para todo. MUY BUENA. 6,0 Puntos.

- c. B3: Plan de promoción nacional e internacional. **ATOS presenta el mismo párrafo para este apartado que el 'OFT1-A2, Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el turismo'**.
 - i. Se realizará un plan de marketing y comunicación entre las empresas organizadoras.
 - ii. Nota de prensa y difusión.
 - iii. Comunicación de la iniciativa a base de datos de miles de startups.
 - iv. Comunicación a más de 50 expertos en emprendimiento e innovación.
 - v. Plan de comunicación en redes sociales. No se explica el plan.
 - vi. ATOS cita unas cuantas empresas con las que cuenta para la difusión.

No hay un plan como tal, se desarrollan procesos de filtrado o de selección de empresas, es un esquema básico, y se refiere específicamente a la promoción internacional. MUY BUENA: 3,2 Puntos.

- d. B4: Plan de seguimiento del programa.
 - i. Esquema sin explicación de las actividades.
 - ii. Sin dar nombres.
 - iii. No se menciona metodología ni frecuencias ni contenidos.

BUENA, 1,6 Puntos.

C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO. **ATOS.**

- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector turístico.



Acredita 3 programas (Mínimo 3 programas, 2 puntos por cada programa extra hasta 10 puntos). 0,0 Puntos.

- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. **Acredita 1 programa (Mínimo 3 programas, 1 punto por cada programa extra hasta 5 puntos). 0,0 Puntos.**
- c. Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita un programa de 500 empresas (1 punto por acreditarlo, 2 puntos más cada 100 empresas por encima de 500, hasta 5 puntos). 1,0 Punto.**



02 MOSAIK SYSTEMS, S.L.

- A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA. Esta empresa presenta oferta en los 3 LOTES de este concurso, con un documento OFT1 para cada Lote. Los 3 documentos OFT1 son exactamente iguales, salvo alguna referencia puntual al Turismo, Cambio climático y Salud en su caso.
- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación.
- i. Desarrollo en 3 fases. Fase 1 Scouting (2 meses), Fase 2 (4 meses) y Fase 3 (6 meses).
 - ii. Uso de metodología Agile en el desarrollo del piloto. Basado en Hipótesis, Experimentos, Entrevistas y Validación.
 - iii. Se definen los pasos a dar en cada fase mediante una planificación de mentorías.
 1. Sesiones formativas en formato conferencia.
 2. Actividades de Pitching y Networking: Talleres, demo days e investor days.
 3. Mentoría para desarrollar pilotos. 16 semanas, 1 h/semana.
 - iv. Enfocado en emprendedores más que en startups.
 - v. Ninguna relación ni comentario respecto a turismo, solo teoría.
 - vi. Ninguna acción o actividad concreta.

Bien desarrollada la metodología, aunque es genérica, no incide en el sector del turismo. BUENA: 1,6 Puntos.
- b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el turismo.
- i. A través de una plataforma online llamada Startup Radar. MOSAIK introduce una explicación de esta plataforma.
 - ii. 5 núcleos de trabajo: 0 Collect, 1 Discover, 2 Analysis, 3 Invite y 4 Apply.
 - iii. No hay acción concreta o mapa de ruta.
 - iv. Enfocado en emprendedores y startups.
 - v. Hay un Esquema Gráfico de los Procesos de Seguimiento a Candidatos. Se entiende Bien. Incluso un modelo de cómo puntuar en la selección de startups.
 - vi. Ninguna relación ni comentario respecto a turismo, solo teoría. Se echan en falta contactos.

Sigue siendo muy genérico, sin especificar la aplicación al sector del turismo y sin contactos. BUENA: 3,0 Puntos.
- c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de turismo. No se explica, solo están las cartas de intenciones. Son las mismas (copia) que las del LOTE 2 y LOTE 3.
- i. Se mencionan 14 cartas de empresas o sociedades de facturación de más de 15 millones anuales (no se acredita que facturen más de eso).



- ii. Se observa solo 1 empresa relacionada con Turismo (la 9):
 1. **CAIXA POPULAR (Banca). SI.**
 2. **CELSA GROUP (Acerías y laminados). SI.**
 3. **CHOVI, S.L. (Alimentación). SI.**
 4. **SIMETRÍA (Construcción y Servicios de Mantenimiento). SI.**
 5. **CARBONELL FIGUERAS, S.A. (Eléctrica, Petroquímica, Industria, Automoción, Arquitectura, Logística). SI.**
 6. **ESA BUSINESS INCUBATION CENTRE (Agencia Espacial Europea, transporte espacial). SI.**
 7. **ETRA (Eléctrica). SI.**
 8. **GRUPO LOBE (Edificación). SI.**
 9. **GRUPO GIMENO (Todos los sectores, incluyendo varios hoteles y áreas de ocio). SI.**
 10. **LIGHTSOURCELABS (Tecnología). SI.**
 11. **NUNSYS (Tecnología comunicaciones). SI.**
 12. **SORIGUÉ (Tecnología, construcción y mantenimientos). SI.**
 13. **AQUALIA (Compañía de aguas). SI.**
 14. **TITAN (Pinturas). SI.**

ii. Sin explicar.

Son 14 empresa válidas. 10,0 Puntos.

B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD. **MOSAIK. Esta empresa presenta un documento OFT2 para cada LOTE. Los 3 son idénticos y en ninguno de ellos se diferencia entre Turismo, Cambio Climático o Salud. MOSAIK solo menciona el término ‘Turismo’, en el título del OFT2.**

a. B1: Organigrama de personal propuesto. MOSAIK propone el mismo equipo para los 3 LOTES. Breve resumen de la Directora de Proyecto. Se explican brevemente las asignaciones del Director pero casi nada del resto. Pobre.

- i. Director de Proyecto: Ingeniera de Telecomunicaciones. Dedicación del 50% (10 horas/semana en la oficina de SPTCV y 10 horas/semana en remoto).
- ii. Equipo de Coordinación: un Ingeniero Industrial con Máster en la Cranfield University y experiencia internacional. No se indica dedicación, ni asignación de tareas.
- iii. Equipo de asesoramiento: Ingeniero de Telecomunicación. 15 años de experiencia.

Jefe del equipo sin acreditar y solo 2 personas más. SOLO SE INDICA LA DEDICACIÓN DEL JEFE DEL EQUIPO. No se presenta más equipo de apoyo, muy escaso. BUENA: 1,6 Puntos.

b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.

- i. En realidad, lo que presenta MOSAIK son 8 conferencias de 4 horas cada una:



1. ¿Cómo podemos poner a prueba el status quo con la metodología Lean Start-up? Creatividad aplicada al negocio.
 2. Cómo trabajar con corporaciones. Espacios de colaboración.
 3. Cómo validar nuestra hipótesis más allá de las entrevistas. Prototipado.
 4. Cómo tratar con tu cliente. Perspectiva comercial & Estrategia de Marketing.
 5. ¿Cómo construir modelos escalables? Finanzas para emprendedores.
 6. Sesiones 6 y 7: Cómo presentarse como un emprendedor. Pitching.
 7. Contenidos.
- ii. Además, harán presentaciones de 5 minutos (Pitching y Networking) y otras actividades online.
 - iii. Ninguna ejecución clara. Se nombra la innovación muy 'de pasada'.
 - iv. Hay un calendario de ejecución del plan de captación y un cuadro de mandos (valores satisfactorios para el cuadro de mando).
No está dirigida a Turismo, es un planteamiento muy sencillo y no profundiza en innovación. BUENA: 3,0 Puntos.
- c. B3: Plan de promoción nacional e internacional y cobertura mediática.
- i. Esta empresa habla de '*contactar con actores relevantes en el ecosistema local, regional y nacional (...)*'. **No se concretan acciones internacionales.**
 - ii. Algunos objetivos propuestos, pero falta plan concreto internacional.
 - iii. Garantiza cobertura en EFE y Europa Press.
 - iv. Muy enfocado al emprendimiento, pero no a startups.
Bien explicado, salvo por no tratar el ámbito del Turismo. Falta plan internacional explícito. BUENA. 1,6 Puntos.
- d. B4: Plan de seguimiento del programa.
- i. Explicación de las actividades.
 - ii. Algunos objetivos propuestos. Ver KPIs, impacto en redes, y otros que se han marcado.
 - iii. Garantiza cobertura en EFE y Europa Press.
 - iv. Muy enfocado al emprendimiento, pero no a startups.
El plan está bien y marca una serie de objetivos a cumplir. MUY BUENA, 3,2 Puntos.
- C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO. **MOSAİK presenta el mismo equipo para los 3 LOTES.**
- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector turístico.
Acredita 3 programas (Mínimo 3 programas, 2 puntos por cada programa extra hasta 10 puntos). 0,0 Puntos.



- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. **Acredita 8 programas. (Mínimo 3 programas, 1 punto por cada programa extra hasta 5 puntos). 5,0 Puntos.**
- c. Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita 2 programas de MENOS de 500 empresas (1 punto por acreditarlo, 2 puntos más cada 100 empresas por encima de 500, hasta 5 puntos) . 0,0 Puntos.**



03 UTE GLOBALDIT INNOVA NEXT (BARRABÉS)

A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA

- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación. El texto es idéntico en los 3 LOTES, salvo que cambian la palabra 'Turismo' – 'Cambio Climático' y 'Salud' donde corresponde.
 - i. Desarrollado en 3 fases: Solución digital, Programa de innovación presencial y Plan de seguimiento y apoyo.
 - ii. Teórico, pero explicando las acciones.
 - iii. Descripción y mapa de ruta, se desarrolla con detalle:
 - 1. Preparación y diseño de convocatorias
 - 2. Lanzamiento y gestión de las convocatorias. Scouting.
 - 3. Proceso de filtrado de las startups, Screening y Comité de evaluación.
 - 4. Preparación del Selection Day. Selection Day.
 - 5. Difusión de resultados de la evaluación y selección de proyectos.
 - iv. Enfocado en startups.
 - v. Garantía de ejecución.
 - vi. Acciones y actividades concretas.

Correcto, aunque no especifica el ámbito de Turismo. EXCELENTE: 5,0 Puntos.

- b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el turismo.
 - i. A través de una metodología. Proceso de captación híbrido. Se desarrolla un Plan de selección y un proceso de filtrado de startups completo. Muy bien.
 - ii. Se trata de un programa presencial en las sedes de Distrito Digital. Fine Tunning e Innovación Abierta.
 - iii. Desarrollo de acciones con un mapa de ruta. Bootcamp, Mentorías one to one y otras actividades.
 - iv. Se presentan datos fehacientes de contactos con ciertas empresas. No hay acción concreta pero sí mapa de ruta.
 - v. Enfocado en emprendedores y startups.
 - vi. Teórico, aunque con explicación de ciertas actividades.

Faltaría concretar acciones en el ámbito del turismo, es algo genérico, pero bien. MUY BUENA, 6,0 Puntos.

- c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de turismo.
 - i. Se explica la relevancia de las cartas de intenciones, incidiendo en que *'agrupar el turismo, el emprendimiento y la innovación, y articularlos en un*



ecosistema es un primer paso para hacerlos relevantes, especialmente fuera de nuestras fronteras'.

- ii. BARRABÉS aporta una relación de cartas de intenciones de 14 empresas de varios sectores que se interesan por estos procedimientos de contratación. Solo hay **6 (en negrita)** directamente relacionadas con el TURISMO:

1. **HEINEKEN (se consideran dentro de Alimentación, turismo y hostelería). SI.**
2. **BANCO SANTANDER. (Banca). SI.**
3. **P&M PARTNERS SPA (servicios de crecimiento de negocio). SI.**
4. **FUNDACIÓN TECNALIA (I+D+i Europa, empresa de contratación). SI.**
5. **ESA BIC FINLAND (Incubación de empresas para la Agencia Espacial Europea). SI.**
6. **GRUPOPIKOLIN, S.L. (Sector del descanso). SI.**
7. **SEGITTUR, I+D+i del sector turístico. SI.**
8. **IBM como transformación digital del Sector turístico. SI.**
9. **ESRI ESPAÑA, soluciones geoespaciales aplicados al turismo, movilidad de población. SI.**
10. **MICROSOFT IBÉRICA, optimización de operaciones en más de 120 hoteles. Campaña #BuildFor2030, retos/áreas de sector hotelero, optimización procesos sector turístico.**
11. **SAP ESPAÑA: innovación y cambio para empresas del sector turístico. SI.**
12. **TELEVÉS CORPORATION: telecomunicaciones. SI.**
13. **IDC: inteligencia de mercado, consultoría y eventos. SI.**
14. **PANGEA: experiencia multicanal, retos/áreas de sector hotelero, optimización procesos sector turístico. SI.**

- iii. Bien explicado. Se pedía un mínimo de 4 cartas, hay 14, mejora.

TOTAL Cartas: 10,0 Puntos.

B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD. **BARRABÉS.**

- a. B1: Organigrama de personal propuesto. Breve resumen del equipo. Bien explicada.
- i. Director de Proyecto. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Dedicación 10 h/semana en oficinas de SPTCV y 10 h/semana en remoto. Cumple.
 - ii. Se proponen las funciones de cada miembro del equipo. Equipo Advisor.
 - iii. Coordinadora de desarrollo de Proyectos + Equipo de apoyo de facilitación e innovación.
 - iv. Coordinadora de acciones internacionales + Equipo de apoyo.
 - v. Comunicación y marca + Equipo apoyo audiovisual.



EXCELENTE. 5,0 Puntos.

- b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.
 - i. Explicación de las actividades.
 - ii. Con mapa de ruta. Hay propuesta de planificación detallada, con 3 diagramas, uno para cada fase, donde se ordenan los programas, sesiones y actividades por semanas hasta completar el año. **Muy bien.**
 - iii. Acciones de ejecución, con propuesta práctica.

MUY BUENA. 6,0 Puntos.

- c. B3: Plan de promoción nacional e internacional. BARRABÉS propone unificar los 3 LOTES (turismo, salud y cambio climático) para crear una estrategia común de posicionamiento y awareness. **Esto solo sería posible en caso de que el mismo licitador gane los 3 Lotes.**

- i. Explicación de las actividades.
- ii. Con mapa de ruta.
- iii. Los planes de carácter internacional descritos son casos muy genéricos.
- iv. Muy enfocado a las startups.

Debería ceñirse al Lote de Turismo. MUY BUENA: 3,2 Puntos.

- d. B4: Plan de seguimiento del programa.
 - i. Herramienta de colaboración, clave en este proceso (digital Teams).
 - ii. Cuadros de mando e indicadores: KPIs de Gestión, KPIs de captación, KPIs de programa y seguimiento, KPIs de comunicación.
 - iii. Informes de seguimiento, reuniones bimensuales de coordinación. Se estudia bien la gestión de cambios como consecuencia del seguimiento del programa. Parece poco que sean bimensuales estas reuniones de coordinación.
 - iv. Con mapa de ruta.
 - v. Sin dar nombres.
 - vi. Muy enfocado a las startups.

MUY BUENA: 3,2 Puntos.

C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO, **BARRABÉS.**

- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector turístico. **Acredita 4 programas (Mínimo 3 programas, 2 puntos por cada programa extra hasta 10 puntos). 2,0 Puntos.**
- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. **Acredita 2 programas (Mínimo 3 programas, 1 punto por cada programa extra hasta 5 puntos). 0,0 Puntos.**
- c. Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita TRES programas de MENOS de 500 empresas (1 punto por acreditarlo, 2 puntos más cada 100 empresas por encima de 500, hasta 5 puntos). 0,0 Puntos.**



PUNTUACIONES

Javier de Diego:

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 1 TURISMO	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	MOSAIK SYSTEMS, S.L.	UTE GLOBALDIT INNOVA NEXT
OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25 PUNTOS)			
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	5,0	1,6	5,0
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con turismo (máx. 10,00 Puntos)	6,0	3,0	6,0
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de turismo (máx. 10 Puntos)	7,0	10,0	10,0
TOTAL OFT1	18,0	14,6	21,0
OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)			
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	1,6	5,0
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	6,0	3,0	6,0
B3: Plan de promoción nacional e internacional (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	1,6	3,2
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	3,2	3,2
TOTAL OFT2	12,4	9,4	17,4
OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)			
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector turístico (Máx. 10,00 Puntos)	0,0	0,0	2,0
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,0	5,0	0,0
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos con 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,0	0,0	0,0
TOTAL OFT3	1,0	5,0	2,0
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	31,4	29,0	40,4



Juan Castillo:

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 1 TURISMO	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	MOSAIK SYSTEMS, S.L.	UTE GLOBALDIT INNOVA NEXT
OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25 PUNTOS)			
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	3,2	1,6	5,0
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con turismo (máx. 10,00 Puntos)	3,0	3,0	6,0
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de turismo (máx. 10 Puntos)	6,0	10,0	10,0
TOTAL OFT1	12,2	14,6	21,0
OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)			
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	1,6	5,0
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	6,0	3,0	10,0
B3: Plan de promoción nacional e internacional (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	1,6	3,2
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	3,2	5,0
TOTAL OFT2	12,4	9,4	23,2
OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)			
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector turístico (Máx. 10,00 Puntos)	0,0	0,0	2,0
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,0	5,0	0,0
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos con 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,0	0,0	0,0
TOTAL OFT3	1,0	5,0	2,0
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	25,6	29,0	46,2



José Parrilla:

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 1 TURISMO	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	MOSAIK SYSTEMS, S.L.	UTE GLOBALDIT INNOVA NEXT
OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25 PUNTOS)			
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	3,2	3,2	5,0
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con turismo (máx. 10,00 Puntos)	6,0	3,0	6,0
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de turismo (máx. 10 Puntos)	6,0	10,0	10,0
TOTAL OFT1	15,2	16,2	21,0
OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)			
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	3,2	5,0
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	3,0	3,0	6,0
B3: Plan de promoción nacional e internacional (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	3,2	5,0
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	3,2	3,2
TOTAL OFT2	11,0	12,6	19,2
OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)			
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector turístico (Máx. 10,00 Puntos)	0,0	0,0	2,0
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,0	5,0	0,0
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos con 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,0	0,0	0,0
TOTAL OFT3	1,0	5,0	2,0
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	27,2	33,8	42,2



PUNTUACIÓN DEFINITIVA LOTE 1, TURISMO (Media Aritmética)

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 1 TURISMO	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	MOSAIK SYSTEMS, S.L.	UTE GLOBALDIT INNOVA NEXT
OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25 PUNTOS)			
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	3,80	2,13	5,00
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con turismo (máx. 10,00 Puntos)	5,00	3,00	6,00
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de turismo (máx. 10 Puntos)	6,33	10,00	10,00
TOTAL OFT1	15,13	15,13	21,00
OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)			
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	2,13	2,13	5,00
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	5,00	3,00	7,33
B3: Plan de promoción nacional e internacional (Máx. 5,00 Puntos)	3,20	2,13	3,80
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	1,60	3,20	3,80
TOTAL OFT2	11,93	10,46	19,93
OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)			
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector turístico (Máx. 10,00 Puntos)	0,00	0,00	2,00
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	5,00	0,00
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos con 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,00	0,00	0,00
TOTAL OFT3	1,00	5,00	2,00
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	28,06	30,59	42,93



Por último, las personas evaluadoras firmantes del presente informe, realizan la siguiente DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES.

Los y las abajo firmantes, habiendo sido designados/as por el órgano de contratación como técnicos/as evaluadores/as del SOBRE 2, declaramos a los efectos oportunos, lo siguiente:

- Conocemos el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública, que establece que: El conflicto de intereses comprenderá al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tenga, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera aparecer que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.
- A su leal y saber entender no mantiene ningún conflicto de intereses con los operadores que han presentado una oferta para esta contratación, incluidas las persona o los miembros de un consorcio, ni con los subcontratistas propuestos.
- No existen hechos, ni circunstancias pasadas o presentes, o que pudieran producirse en el futuro previsible, que pudieran poner en entredicho su independencia ante las partes.
- Si durante el curso de la tramitación descubre que dicho conflicto existe o pudiera surgir, informará al poder adjudicador sin demora, informando expresamente de una situación o un riesgo de conflicto de intereses, así como de cualquier tipo de irregularidad o fraude (es decir, denuncia de cualquier irregularidad) y de hacerlo, no se le tratará de forma injusta ni será sancionado.
- Entiende que el poder adjudicador se reserva el derecho a verificar esta información.
- Asimismo, confirman que respetará la confidencialidad de todas las cuestiones que le sean confiadas. No comunicará ninguna información confidencial que le sea revelada o que haya descubierto. No hará ningún uso lesivo de la información que le sea confiada.

Como conclusión de este informe se aceptan las empresas que se han presentado al concurso del “SERVICIO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS INNOVACIÓN ABIERTA INTERNACIONALES A TRAVÉS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES SOBRE TURISMO, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUD PARA DISTRITO DIGITAL COMUNIDAD VALENCIANA (**LOTE 1, TURISMO**)”, dado que han aportado las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones de Contratación que rige este concurso.

Juan Castillo

Javier de Diego
Departamento Técnico de SPTCV

José Parrilla



Sociedad Parque Temático de Alicante. S.A.
Departamento Técnico
Avda. Jean Claude Combaldieu s/n (junto a OAMI) 03008 Alicante

**SERVICIO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS
INNOVACIÓN ABIERTA INTERNACIONALES A TRAVÉS DE
ACCIONES Y ACTIVIDADES SOBRE TURISMO, CAMBIO
CLIMÁTICO Y SALUD PARA DISTRITO DIGITAL COMUNIDAD
VALENCIANA
DD/003/20**

LOTE 2: CAMBIO CLIMÁTICO

PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL EMPRESARIO, VALORACIÓN

Contenido

BASES DEL LOTE 2, CAMBIO CLIMÁTICO	2
01 ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.	7
02 UTE AGBAR, S.A.U. & GELLIFY IBERIA, S.L.	11
03 INNOVA NEXT, S.L.U. (BARRABÉS)	14
04 MOSAIK SYSTEMS, S.L.	18
PUNTUACIONES	22



Att.- Antonio Rodas
Director General de SPTCV

Alicante, 11 de marzo de 2021

EXPEDIENTE: "SERVICIO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS INNOVACIÓN ABIERTA INTERNACIONALES A TRAVÉS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES SOBRE TURISMO, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUD PARA DISTRITO DIGITAL COMUNIDAD VALENCIANA", DD/003/20.

BASES DEL LOTE 2, CAMBIO CLIMÁTICO

PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL EMPRESARIO, VALORACIÓN

Este informe trata de analizar y valorar la Proposición Técnica de las empresas que se han presentado al concurso de referencia. De acuerdo con el Pliego de Condiciones que rige esta contratación, las empresas concursantes entregarán el llamado Sobre nº DOS "Propuesta sujeta a evaluación previa". Las empresas que han presentado oferta en esta licitación se incluyen en la siguiente tabla:

EMPRESAS
ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.
UTE AGBAR, S.A.U. & GELLIFY IBERIA, S.L.
INNOVA NEXT, S.L.U.
MOSAIK SYSTEMS, S.L.

Se recoge en el Pliego de Cláusulas de Contratación que en el Sobre B, se incluirá la Proposición Técnica cuya valoración será previa a la apertura de plicas, y en la cual se incluirán los datos técnicos diferenciales de cada propuesta que se valorarán así:

2.- Proposición Técnica CAMBIO CLIMÁTICO (70 puntos). Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, valoración de calidad:

Los licitadores, además de la documentación exigida en el Pliego de cláusulas Administrativas, deberán presentar, en la forma indicada, la siguiente documentación técnica relativa a la oferta (para cada uno de los LOTES a los que presente oferta):

- A) La empresa licitadora presentará (en el SOBRE 2) una **Memoria** que se valorará con un máximo de 70 puntos, siempre que se aporte el documento debidamente ordenado y adecuado a las tareas que se piden y con un máximo de 20 páginas a doble cara. (10 folios x 2 caras = 20 páginas).



Este criterio se valora con la propuesta técnica presentada por la empresa licitadora que deberá aportar una descripción detallada de la plataforma y la herramienta, características.

La Memoria Descriptiva deberá estar estructurada así:

CAMBIO CLIMÁTICO

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		PONDERACIÓN
1	<p>OFT1.- MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <p>El licitador presentará una Memoria que se valorará con un máximo de 25 puntos, siempre que se aporte el documento debidamente ordenado y adecuado a las tareas que se piden y con un máximo de 20 páginas a doble cara, (10 folios x 2 caras = 20 páginas).</p> <p>Este criterio se valora con la propuesta técnica presentada por la empresa licitadora que deberá aportar una descripción detallada de cada uno de los contenidos que forman parte de las distintas actividades: tipo de contenido, lugar de celebración, duración, estimación de asistencia, características, realizándose una descripción detallada de la Planificación del programa propuesto, tanto en lo referente a la atracción y selección de las startups como de las instituciones relacionadas con el cambio climático, la ejecución y facilitación del mismo y la promoción de las actividades internacionales, originalidad, línea creativa, diseño de los programas, medios humanos y materiales con que cuenta para su organización</p> <p>Dicha Memoria será valorada de la siguiente forma:</p> <p>Contenido del programa propuesto: se valorará con 25 puntos en función de la originalidad y línea creativa de los programas propuesto atendiendo a los siguientes parámetros, que se deberán describir en la propuesta técnica:</p> <ul style="list-style-type: none">- A.1. Propuesta de actividades y contenidos en la programación y relevancia en el contexto del programa, incluyendo lugar de celebración, fechas propuestas, duración del programa, talleres, actividades formativas, conferencias indicando el target al que van dirigidos y propuesta de denominación los programas Max. 5,00 puntos.- A.2 Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el Cambio Climático participantes, detallando la relevancia del público estimado, tanto startups como instituciones medioambientales, acreditando mediante datos fehacientes los contactos existentes a fin de asegurar el éxito del programa. Max. 10,00 puntos.- A.3. Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa (A partir de 4 cartas- 1 punto por cada carta de intenciones	25 puntos



	<p>extra hasta llegar a 10,00 puntos.</p> <p>La no presentación de la Memoria o la inclusión en la misma de cualquier información relativa a los criterios evaluables de forma automática será motivo de exclusión del licitador.</p>	
2	<p>OFT2: PLANIFICACIÓN Planificación, Programación, Desarrollo y Calidad organizativa del programa propuesto: se valorará con 25 puntos en función de la calidad, planificación y organización propuesta atendiendo a los siguientes parámetros, en los que se tendrán en cuenta las funciones a prestar en cuanto organizador del servicio, debiendo describir, entre otros, los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none">- Organigrama de personal propuesto para la organización y gestión del programa, describiendo funciones y responsabilidades previstas para cada uno de ellos, indicando su titulación acorde a la función. 5 Puntos.- Propuesta programación y desarrollo del programa indicando (especialmente en sobre el programa Open Innovation) los flujos de trabajo preparación, programación, comunicación, señalética y branding, tráfico de copias, material impreso, decoración, producción, seguros, espacios, transporte protocolo y prensa cuando sea presencial...etc. 10 Puntos.- Plan de promoción nacional e internacional, y cobertura mediática. (Máx. 5 Puntos).- Plan de Seguimiento del programa (Máx. 5 Puntos).	25 Puntos
3	<p>CRITERIO: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO</p> <p>Se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas las responsabilidades y funciones que desarrollará la empresa adjudicataria. Se valorará la experiencia concreta del equipo humano propuesto, por encima de tres años, con un máximo de 20 puntos en trabajos similares al propuesto, siempre que se aporte el o los documentos acreditativos de haber sido contratado para dichos trabajos, valorándose de la siguiente forma:</p> <p>C.1 Acreditación de que el Director del Proyecto adscrito a la ejecución del contrato, haya realizado al menos 3 programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito del Cambio climático (2 puntos por cada programa extra hasta llegar a 10 puntos, Máx. 10 Puntos)</p> <p>C.2 Acreditar que el Directo del Proyecto adscrito a la ejecución del contrato haya realizado o participado en programas de inversión de innovación abierta con labores de incubación o aceleración por encima de 3, un punto por cada programa acreditado hasta un máximo de 5 puntos</p>	20 Puntos



	(Máx. 5 Puntos)	
	C.3 Acreditar que el Director del Proyecto adscrito a la ejecución del contrato haya concitado la participación en programas de innovación abierta de más de 500 empresas Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos .	
	Para acreditar estos extremos se aportará una declaración responsable del licitador acompañada de la documentación que acredite de forma fehaciente la realización de dichos trabajos (contratos, certificados expedidos por el ente contratante...etc).	
	TOTAL	70

VALORACIÓN TÉCNICA, LOTE 2 CAMBIO CLIMÁTICO	NULA	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
OFT1 MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25,00 PUNTOS)				
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el cambio climático participantes (máx.10,00 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de cambio climático (máx. 10,00 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
OFT2 PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)				
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
B3: Plan de promoción nacional e internacional, y cobertura mediática. (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00
B4: Plan de Seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00
OFT3 EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)				



C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el sector del cambio climático por encima de los tres años y con una participación de empresas de más de 20 países (Máx. 10 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5 Puntos)	0,00	1.60	3.20	5.00
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas (Máx. 5 Puntos)	0,00	1.60	3.20	5.00
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL				70,0

ANÁLISIS POR OFERTAS DEL LOTE 2, CAMBIO CLIMÁTICO

Se han presentado cuatro (4) licitadores a este concurso, y han aportado su memoria descriptiva y sus propuestas, por lo que a continuación se analizan con objeto de asignar las puntuaciones correspondientes:



01 ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.

A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA

- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación.
 - i. Subraya la preocupación a nivel mundial por el Cambio Climático. Esta empresa ha sido reconocida por sus acciones para mitigar el riesgo climático y acelerar la transición hacia una economía descarbonizada, centrada en la reducción de la huella de carbono. ATOS adquirió ECOACT para crear un “Centro de Excelencia de Descarbonización” a principios de 2021. Forman parte de otros importantes hubs tecnológicos en deportes, comunicaciones, etc.
 - ii. Desarrollado en 3 fases. Pre-programa (2 meses), Programa de desarrollo y Post-programa (mínimo 6 meses). Se explica el equipo y la metodología. Solo se mencionan algunos aspectos sobre Cambio Climático en el Pre-programa.
 - iii. ATOS propone unificar los 3 LOTES (turismo, salud y cambio climático) para unificar metodologías. **Esto solo sería posible en caso de que el mismo licitador gane los 3 Lotes.**
 - iv. Target descrito convenientemente.
 - v. Con acciones y actividades.
 - vi. Enfocado a startups y pruebas de concepto.
 - vii. Garantía de ejecución.
 - viii. Con acciones o actividad concreta.
 - ix. ATOS expone que ‘si se selecciona a **ATOS como proveedor de los servicios de los 3 LOTES**, Distrito Digital se beneficiará de una serie de conceptos.
Se tiene en cuenta la creación del Centro de Excelencia de Descarbonización. EXCELENTE. 5,0 Puntos.
- b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el cambio climático.
 - i. Se realizará un plan de marketing y comunicación entre las empresas organizadoras.
 - ii. Nota de prensa y difusión.
 - iii. Comunicación de la iniciativa a base de datos de miles de startups.
 - iv. Comunicación a más de 50 expertos en emprendimiento e innovación.
 - v. Plan de comunicación en redes sociales. No se explica el plan.
 - vi. ATOS cita unas cuantas empresas con las que cuenta para la difusión.
Se desarrollan procesos de filtrado o de selección de empresas. Pilar básico importante, Showroom. EXCELENTE. 10,0 Puntos.
- c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de cambio climático.



- i. Se mencionan 24 cartas de empresas o sociedades de facturación de más de 15 millones anuales (no se acredita que facturen más de eso).
- ii. Se observan 19 empresas relacionadas con Cambio Climático.
 1. FORD ESPAÑA (Automoción). **SI**.
 2. SIEMENS, S.A. (Tecnología). **SI**.
 3. EXCLUSIVE NETWORKS (Infraestructura Digital). **SI**.
 4. TRAVELPLAN (Turismo). **SI**.
 5. GLOBALIA AUTOCARES, S.A. (Transportes, Turismo). **SI**.
 6. Bodegas Volver, S.L. (Alimentación). **SI**.
 7. BE LIVE HOTELS SLU (Turismo). **SI**.
 8. ILUNION IT SERVICES (**Carta no firmada**). **NO**.
 9. VALENCIA, C.F. (Deportes). **SI**.
 10. ILUNION CEE OUTSOURCING (**Carta no firmada**). **NO**.
 11. Paradores de Turismo de España (**Carta no firmada**). **NO**.
 12. TECH DATA ESPAÑA, S.L.U. (**Carta no firmada**). **NO**.
 13. ENJOY GROUP (Restauración – Turismo). **SI**.
 14. Del Campo a la Parrilla, S.L. (Alimentación). **SI**.
 15. CONSORCIO PERU CON EL MUNDO. **SI**.
 16. March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Aseguradora). **SI**.
 17. CRAMBO (soluciones tecnológicas, navegación internet). **SI**.
 18. GRUPO DE INVESTIGACIÓN BISITE (Investigación de sistemas informáticos). **SI**.
 19. RAMIREZ CAMINO, S.L. (Explotación y cría de ganado). **SI**.
 20. RETSE ALIMENTARIA, S.L.U. (Alimentación). **SI**.
 21. AIR INSTITUTE Y IOT DIGITAL INNOVATION HUB (Tecnologías de internet). **SI**.
 22. COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL (Deportes). **SI**.
 23. FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERÍA PROVINCIA DE ALICANTE (Alimentación y Turismo). (**Carta no firmada**). **NO**.
 24. REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO (Deportes). **SI**.

iii. Sin explicar.

Algunas están sin firmar. Quedan 19 cartas válidas, supera las 4 exigidas. 10,0 Puntos.

- B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD. **ATOS**. El documento OFT2 es una copia exacta del OFT1 en su primera parte, **repetitivo**.
- a. B1: Organigrama de personal propuesto. **No hay diagrama funcional del equipo propuesto**. Sí que se explican las asignaciones a cada uno. El equipo propuesto por ATOS es el mismo en los 3 LOTES, en caso de ser adjudicatario de los 3 no podría cumplir las exigencias de personal del Pliego.



- i. Director de Proyecto (in house): **No presenta titulación**, pero sí la experiencia en programas de innovación. No indica dedicación, ni 'in house' ni en remoto.
- ii. Equipo de coordinación: una titulada con Grado de Administración y Dirección de empresas, Máster en Emprendimiento y Creatividad con 7 años de experiencia. Una Licenciada en Publicidad y Relaciones públicas, comunicación comercial y Máster en Planificación Estratégica y gestión de cuentas, con 8 años de experiencia. No indica dedicación, ni 'in house' ni en remoto.
- iii. Equipo de asesoramiento (out house): un coordinador a disposición y tres personas más, **de ninguno de ellos se indican nombres ni cualquier otro dato. No es válido.**

Jefe del equipo sin acreditar y solo 2 personas más. NO SE INDICA LA DEDICACIÓN DE NINGUNO. No se presenta más equipo de apoyo, muy escaso. Necesitaría un equipo mayor en caso de ser adjudicatario de los 3 LOTES. BIEN: 1,6 Puntos.

- b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.
 - i. Explicación de los objetivos en 3 fases.
 - ii. Fase 1: Involucrar empresas tractoras.
 - iii. Fase 2: solucionar retos del sector.
 - iv. Fase 3: generar valor.
 - v. Propuesta práctica con mapa de ruta. Hay propuesta de planificación, con 1 diagrama muy simple, por meses, donde se separan el Pre-Programa, el Programa desarrollo y el Post-Programa.

Es una propuesta y planificación ordenadas. MUY BUENA. 6,0 Puntos.

- c. B3: Plan de promoción nacional e internacional. **ATOS presenta el mismo párrafo para este apartado que el 'OFT1-A2, Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el turismo'**.
 - i. Se realizará un plan de marketing y comunicación entre las empresas organizadoras.
 - ii. Nota de prensa y difusión.
 - iii. Comunicación de la iniciativa a base de datos de miles de startups.
 - iv. Comunicación a más de 50 expertos en emprendimiento e innovación.
 - v. Plan de comunicación en redes sociales. No se explica el plan.
 - vi. ATOS cita unas cuantas empresas con las que cuenta para la difusión. Se pone a disposición su base de datos de 10.000 empresas.

Se desarrollan procesos de filtrado o de selección de empresas. Tiene mucho potencial internacional. EXCELENTE: 5,0 Puntos.

- d. B4: Plan de seguimiento del programa.
 - i. Esquema sin explicación de las actividades.
 - ii. Sin dar nombres.
 - iii. No se menciona metodología ni frecuencias ni contenidos.



BUENA, 1,6 Puntos.

C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO. ATOS.

- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector del cambio climático. **Acredita 3 programas (Mínimo 3 programas, 2 puntos por cada programa extra hasta 10 puntos). 0,0 Puntos.**
- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. **Acredita 1 programa (Mínimo 3 programas, 1 punto por cada programa extra hasta 5 puntos). 0,0 Puntos.**
- c. C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita un programa de 500 empresas (1 punto por acreditarlo, 2 puntos más cada 100 empresas por encima de 500, hasta 5 puntos). 1,0 Punto.**



02 UTE AGBAR, S.A.U. & GELLIFY IBERIA, S.L.

A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA

- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación. AGBAR es una empresa experta en agua y residuos desde hace 150 años y apuesta por el medio sostenible. GELLIFY es una plataforma de innovación con sede en Italia.
- i. Explican el objetivo. Mucho más práctico que teórico.
 - ii. Se contempla la creación de una marca propia entorno al concepto HUB *Cambio Climático*, *HUB Climate* ó *Mediterranean HUB for Climate Change*.
 - iii. Hay mapa de ruta. Esquema correcto y desarrollado basado en 3 ejes:
 1. Eje 1: Atracción de startups
 2. Eje 2: Proyectos colaborativos.
 3. Eje 3: Climate Change HUB.
 - iv. Enfocado en startups.
 - v. Comentarios y acciones específicos sobre el cambio climático.
 - vi. ACTIVIDADES CONCRETAS. Se nota que son expertos.

EXELENTE. 5,0 Puntos.

- b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el cambio climático.
- i. Bien explicado el Plan de Promoción. Hay relaciones previas con entidades que ya han participado en actividades similares a las de este concurso. Se nombran varias.
 - ii. Plan con herramientas y con eventos.
 - iii. Con mapa de ruta. Se facilita un primer análisis de iniciativas o HUBS de interés que podrán formar parte de la futura red de colaboradores.
 - iv. Enfocado a startups.
 - v. Comentarios respecto a la vertical.

Se citan eventos, más que desarrollar el Plan. MUY BUENA. 6,0 Puntos.

- c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de cambio climático.
- i. Muy bien explicado. Se mencionan cartas de empresas o sociedades de facturación de más de 15 millones anuales (**En algunas SI se acredita que facturen más de eso**).
 - ii. Se observan 19 empresas relacionadas con Cambio Climático:
 1. **AQUALOGY SOLUTIONS (gestión de contadores de agua). SI.**
 2. **AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA (gestión sostenible de recursos, agua). SI.**
 3. **LABACUA (laboratorio de análisis). SI.**
 4. **BURGER KING ESPAÑA (Alimentación). SI.**



5. ELECNOR (Energía). SI.
6. PRIMAFRIO (Transporte). NO.
7. ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRÁNEO (Alimentación). SI.
8. COMSA MEDIO AMBIENTE (tratamiento de residuos industriales). SI.
9. SAICA NATUR. (gestión integral de residuos). SI.
10. MERINOVA (Energía). SI.
11. CESPAS GESTIÓN DE RESIDUOS. SI.
12. HIDRAQUA (gestión del agua). SI.
13. OBREMO (construcción). SI.
14. VERNE TECHNOLOGY GROUP. (tecnológica). SI.
15. CEMEX VENTURES ESPAÑA (Construcción). SI.
16. VECTALIA (Multiservicios, movilidad, gastronomía). SI.
17. AQUAMBIENTE (Máquinas de clima). SI.
18. CANARAGUA CONCESIONES, S.A. (Ciclo integral del agua en Canarias). SI.
19. SUNTORY BEVERAGE & FOOD EUROPE (Alimentación). SI.

Se explica cada una brevemente. Se pedía un mínimo de 4 cartas, hay 19 válidas relacionadas con el cambio climático. **10,0 Puntos.**

B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD

- a. B1: Organigrama de personal propuesto. Bien explicado.
 - i. Jefe del equipo: Licenciado en Ciencias Ambientales y Doctor en Ingeniería Ambiental. No se indica dedicación. Experiencia sobrada en programas.
 - ii. Resto de equipo: Coordinadora de desarrollo del Proyecto y Coordinador de acciones internacionales. Se incluyen currículum de cada uno.
 - iii. Pequeño organigrama, pocas explicaciones.
No se indica dedicación. BUENA. 1,6 Puntos.
- b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.
 - i. Explicación de las actividades. Eventos propios a nivel internacional.
 - ii. Networking y actividades online.
 - iii. Actividades con ejecución, pero sin cifras.
 - iv. Hay mapa de ruta. Programa de desarrollo de proyectos, desarrollo del HUB Cambio Climático e implantación de startups en Distrito Digital.
 - v. Distribución por bloques de actividades en calendarios, muy bien.
 - vi. Se especifican los recursos a utilizar.
EXCELENTE. 10,0 Puntos.
- c. B3: Plan de promoción nacional e internacional y cobertura mediática.
 - i. Explicación de las actividades. Identificación de organismos de interés, de eventos externos e internos, etc.
 - ii. Algunos objetivos propuestos.



- iii. Creación de videos para promocionar actividades del hub. Obtención de visibilidad a nivel local e internacional. Se definen los métodos.
- iv. Enfocado a las startups.

EXCELENTE. 5,0 Puntos.

- d. B4: Plan de seguimiento del programa.
 - i. Explicación de las actividades. Se desarrolla un plan con periodicidad de reuniones, seguimiento, medios, plan de trabajos.
 - ii. Networking y actividades online.
 - iii. Actividades con ejecución, pero sin cifras.
 - iv. Enfocado a las startups.

Poco desarrollado, MUY BUENA. 3,2 Puntos.

C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO

- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector del cambio climático. Presenta 9 programas:
 - i. .Go Seeds. SALUD. **NO cuenta.**
 - ii. **Tech4Climate. Cambio Climático. SI.**
 - iii. **Start4big. Cambio Climático y Salud. SI.**
 - iv. **EIC Corporate Day. Cambio Climático. SI.**
 - v. Benidorm Open Innovation. TURISMO. **NO cuenta.**
 - vi. **Pilotos Start-ups Labaqua. Cambio Climático. SI.**
 - vii. **Programa colaboración de Start-ups CANARAGUA. Cambio Climático. SI.**
 - viii. Programa Incubadores i Acceleradores Corporatives. (Del siguiente apartado). **NO.**
 - ix. Disseny i implantació de Plans de col·laboració amb start-ups. **No consta que sea de Cambio Climático.**
Acredita 5 programas (a partir de 3 programas, 2 puntos por cada uno extra). 4,0 Puntos
- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. Presenta 10 programas.
Acredita 10 programas. (a partir de 3 programas, 1 punto por cada uno extra). 5,0 Puntos.
- c. C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita 2 programas de mucho más de 500 empresas (1 punto por acreditarlo, 2 puntos más cada 100 empresas por encima de 500, hasta 5 puntos). 5,0 Puntos.**



03 INNOVA NEXT, S.L.U. (BARRABÉS)

A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA

- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación. El texto es idéntico en los 3 LOTES, salvo que cambian la palabra 'Turismo' – 'Cambio Climático' y 'Salud' donde corresponde.
 - i. Desarrollado en 3 fases: Solución digital, Programa de innovación presencial y Plan de seguimiento y apoyo.
 - ii. Teórico, pero explicando las acciones.
 - iii. Descripción y mapa de ruta, se desarrolla con detalle:
 - 1. Preparación y diseño de convocatorias.
 - 2. Lanzamiento y gestión de las convocatorias. Scouting.
 - 3. Proceso de filtrado de las startups, Screening y Comité de evaluación.
 - 4. Preparación del Selection Day. Selection Day.
 - 5. Difusión de resultados de la evaluación y selección de proyectos.
 - iv. Enfocado en startups.
 - v. Garantía de ejecución.
 - vi. Acciones y actividades concretas.

Correcto, aunque no especifica el ámbito de Turismo. EXCELENTE: 5,0 Puntos.

- b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el cambio climático.
 - i. A través de una metodología. Proceso de captación híbrido. Se desarrolla un Plan de selección y un proceso de filtrado de startups completo. Muy bien.
 - ii. Se trata de un programa presencial en las sedes de Distrito Digital. Fine Tunning e Innovación Abierta.
 - iii. Desarrollo de acciones con un mapa de ruta. Bootcamp, Mentorías one to one y otras actividades.
 - iv. Hay datos de contactos, bases de datos importantes, se mencionan acuerdos corporativos con grandes instituciones.
 - v. Enfocado en emprendedores y startups.
 - vi. Teórico, aunque con explicación de ciertas actividades.

Faltaría concretar acciones en el ámbito del Cambio Climático, es algo genérico, pero bien. MUY BUENA, 6,0 Puntos.

- c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de **cambio climático**.



- i. Se explica la relevancia de las cartas de intenciones, incidiendo en 'la relevancia de la participación y cooperación en el programa cambio climático de las siguientes empresas'.
- ii. BARRABÉS aporta una relación de cartas de intenciones de 16 empresas de varios sectores que se interesan por estos procedimientos de contratación. Se explica la naturaleza de las empresas. Hay **10** directamente relacionadas con el CAMBIO CLIMÁTICO:
 1. **ECOSISTEMA INNOVATION DE ACCIONA. (Multi sectorial, proyectos y startups relacionados). SI.**
 2. **HEINEKEN. (Alimentación, pero también retos/áreas de sostenibilidad del mar y ríos relacionados con agricultura). SI.**
 3. **BANCO SANTANDER. (Banca, pero también especial relevancia para los retos/áreas de contaminación y concienciación de la ciudadanía). SI.**
 4. **FERROVIAL. (Construcción, pero también campaña cero accidentes y especial relevancia en retos/áreas de incendios, contaminación, sostenibilidad de mares y ríos). SI.**
 5. **NATURGY. (Energía, líder del Cluster de Cambio Climático de Forética). SI.**
 6. **SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS. SI.**
 7. **IBM. (Tecnológica, iniciativa para combatir el cambio climático). SI.**
 8. **REPSOL. (Energía, retos/áreas de contaminación, y concienciación ciudadana). SI.**
 9. **GRUPOPIKOLIN. (Sector del descanso). SI.**
 10. **ENGIE SERVICIOS ENERGÉTICOS. (Energía, transición hacia una economía neutra en carbono, líder de transición energética). SI.**
 11. **OCEAN WINDS. (Sector eólico marino, contaminación, sostenibilidad del mar y ríos). SI.**
 12. **MERCAMADRID. (Alimentación y distribución). SI.**
 13. **CYOPSA-SISOCIA, S.A. (Constructora). SI.**
 14. **ESRI ESPAÑA (soluciones geoespaciales, aplicaciones medioambientales). SI.**
 15. **MICROSOFT IBÉRICA. (Tecnológica). SI.**
 16. **SAP ESPAÑA, S.A. (Tecnológica). SI.**
- iii. Bien explicado. Se pedía un mínimo de 4 cartas, hay 16.

EXCELENTE. 10,0 Puntos.

B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD



a. B1: Organigrama de personal propuesto. Breve resumen del equipo. Bien explicada.

- i. Director de Proyecto. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas. MBA por el IE Business School. Dedicación 10 h/semana en oficinas de SPTCV y 10 h/semana en remoto. Cumple.
- ii. Equipo Core.
- iii. Coordinadora de desarrollo de Proyectos + Equipo de apoyo de facilitación e innovación.
- iv. Coordinadora de acciones internacionales + Equipo de apoyo.
- v. Comunicación y marca + Equipo de apoyo audiovisual.

No hay currículum ni acreditación de titulación de la Directora del Equipo. MUY BIEN. 3,2 Puntos.

b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.

- i. Explicación de las actividades.
- ii. Con mapa de ruta. Hay propuesta de planificación detallada, con 3 diagramas, uno para cada fase, donde se ordenan los programas, sesiones y actividades por semanas hasta completar el año. **Muy bien.**
- iii. Acciones de ejecución.

MUY BUENA. 6,0 Puntos.

c. B3: Plan de promoción nacional e internacional y cobertura mediática. BARRABÉS propone crear una estrategia común para los 3 LOTES (turismo, salud y cambio climático) para crear una estrategia común de posicionamiento y awareness. **Esto solo sería posible en caso de que el mismo licitador gane los 3 Lotes.**

- i. Explicación de las actividades.
- ii. Con mapa de ruta.
- iii. Sin dar nombres.
- iv. Muy enfocado a las startups.

Debería ceñirse al Lote de Turismo. MUY BUENA: 3,2 Puntos.

d. B4: Plan de seguimiento del programa.

- i. Herramienta de colaboración, clave en este proceso (digital Teams).
- ii. Cuadros de mando e indicadores: KPIs de Gestión, KPIs de captación, KPIs de programa y seguimiento, KPIs de comunicación.
- iii. Informes de seguimiento, reuniones bimensuales de coordinación. Se estudia bien la gestión de cambios como consecuencia del seguimiento del programa. Parece poco que sean bimensuales estas reuniones de coordinación.
- iv. Con mapa de ruta.
- v. Sin dar nombres.
- vi. Muy enfocado a las startups.

MUY BUENA: 3,2 Puntos.

C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO. **BARRABÉS.**



- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector del cambio climático. **Acredita 4 programas (Mínimo 3 programas, 2 puntos por cada programa extra hasta 10 puntos). 2,0 Puntos.**
- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. **Acredita 3 programas (Mínimo 3 programas, 1 punto por cada programa extra hasta 5 puntos). 0,0 Puntos.**
- c. C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita TRES programas sin indicar número de empresas participantes (1 punto por acreditarlo, 2 puntos más cada 100 empresas por encima de 500, hasta 5 puntos). 0,0 Puntos.**



04 MOSAIK SYSTEMS, S.L.

- A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA. Esta empresa presenta oferta en los 3 LOTES de este concurso, con un documento OFT1 para cada Lote. Los 3 documentos OFT1 son exactamente iguales, salvo alguna referencia puntual al Turismo, Cambio climático y Salud en su caso.
- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación.
 - i. Desarrollo en 3 fases. Fase 1 Scouting (2 meses), Fase 2 (4 meses) y Fase 3 (6 meses).
 - ii. Uso de metodología Agile en el desarrollo del piloto. Basado en Hipótesis, Experimentos, Entrevistas y Validación.
 - iii. Se definen los pasos a dar en cada fase **mediante una planificación de mentorías.**
 1. Sesiones formativas en formato conferencia.
 2. Actividades de Pitching y Networking: Talleres, demo days e investor days.
 3. Mentoría para desarrollar pilotos. 16 semanas, 1 h/semana.
 - iv. Enfocado en emprendedores más que en startups.
 - v. Ninguna relación ni comentario respecto a cambio climático, solo teoría.
Muy bien desarrollada la metodología, aunque es genérica, no incide en el sector del Cambio Climático. MUY BUENA: 3,2 Puntos.
 - b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el **cambio climático.**
 - i. A través de una plataforma online llamada Startup Radar. MOSAIK introduce una explicación de esta plataforma.
 - ii. 5 núcleos de trabajo: 0 Collect, 1 Discover, 2 Analysis, 3 Invite y 4 Apply.
 - iii. No hay acción concreta o mapa de ruta. Incluyen un pequeño cuadro en el que se nombran algunas fuentes de datos.
 - iv. Enfocado en emprendedores y startups.
 - v. Hay un Esquema Gráfico de los Procesos de Seguimiento a Candidatos. Se entiende Bien. Incluso un modelo de cómo puntuar en la selección de startups.
 - vi. Ninguna relación ni comentario respecto a cambio climático, solo teoría.
Segue siendo muy genérico, sin especificar la aplicación al sector del Cambio Climático. Pocos contactos, pocos datos. BUENA: 3,0 Puntos.
 - c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de cambio climático. **No se explica, solo están las cartas de intenciones. Son las mismas (copia) que las del LOTE 1 y LOTE 3.**
 - i. Se mencionan 14 cartas de empresas o sociedades de facturación de más de 15 millones anuales (no se acredita que facturen más de eso).
 - ii. Se observan solo 3 empresas relacionadas con Cambio climático entendiendo que las eléctricas se pueden incluir en este sector:



1. CAIXA POPULAR (Banca). SI.
2. CELSA GROUP (Acerías y laminados). SI.
3. CHOVI, S.L. (Alimentación). SI.
4. SIMETRÍA (Construcción y Servicios de Mantenimiento). SI.
5. CARBONELL FIGUERAS, S.A. (Eléctrica, Petroquímica, Industria, Automoción, Arquitectura, Logística). SI.
6. ESA BUSINESS INCUBATION CENTRE (Agencia Espacial Europea, transporte espacial). SI.
7. ETRA (Eléctrica). SI.
8. GRUPO LOBE (Edificación). SI.
9. GRUPO GIMENO (Todos los sectores, incluyendo varios hoteles y áreas de ocio). SI.
10. LIGHTSOURCELABS (Tecnología). SI.
11. NUNSYS (Tecnología comunicaciones). SI.
12. SORIGUÉ (Tecnología, construcción y mantenimientos). SI.
13. AQUALIA (Compañía de aguas). SI.
14. TITAN (Pinturas). SI.

iii. Sin explicar.

Quedan 14 empresas válidas. 10,0 Puntos.

B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD. **MOSAİK. Esta empresa presenta un documento OFT2 para cada LOTE. Los 3 son idénticos y en ninguno de ellos se diferencia entre Turismo, Cambio Climático o Salud. MOSAİK solo menciona el término 'Cambio Climático', en el título del OFT2.**

- a. B1: Organigrama de personal propuesto. MOSAİK propone el mismo equipo para los 3 LOTES. Breve resumen de la Directora de Proyecto. Se explican brevemente las asignaciones del Director pero casi nada del resto. Pobre.
 - i. Director de Proyecto: Ingeniera de Telecomunicaciones. Dedicación del 50% (10 horas/semana en la oficina de SPTCV y 10 horas/semana en remoto).
 - ii. Equipo de Coordinación: un Ingeniero Industrial con Máster en la Cranfield University y experiencia internacional. No se indica dedicación, ni asignación de tareas.
 - iii. Equipo de asesoramiento: Ingeniero de Telecomunicación. 15 años de experiencia.

Jefe del equipo sin acreditar y solo 2 personas más. SOLO SE INDICA LA DEDICACIÓN DEL JEFE DEL EQUIPO. No se presenta más equipo de apoyo, muy escaso. BUENA: 1,6 Puntos.

- b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.
 - i. En realidad, lo que presenta MOSAİK son 8 conferencias de 4 horas cada una:
 1. ¿Cómo podemos poner a prueba el status quo con la metodología Lean Start-up? Creatividad aplicada al negocio.



2. Cómo trabajar con corporaciones. Espacios de colaboración.
 3. Cómo validar nuestra hipótesis más allá de las entrevistas. Prototipado.
 4. Cómo tratar con tu cliente. Perspectiva comercial & Estrategia de Marketing.
 5. ¿Cómo construir modelos escalables? Finanzas para emprendedores.
 6. Sesiones 6 y 7: Cómo presentarse como un emprendedor. Pitching.
 7. Contenidos.
- ii. Además, harán presentaciones de 5 minutos (Pitching y Networking) y otras actividades online.
 - iii. Ninguna ejecución clara.
 - iv. Hay un calendario de ejecución del plan de captación y un cuadro de mandos (valores satisfactorios para el cuadro de mando).

No se indica claramente un programa de innovación. Muy orientado a online. BUENA. 3,0 Puntos.

- c. B3: Plan de promoción nacional e internacional y cobertura mediática.
 - i. Esta empresa habla de '*contactar con actores relevantes en el ecosistema local, regional y nacional (...)*'. **No se concretan acciones internacionales.**
 - ii. Algunos objetivos propuestos.
 - iii. Garantiza cobertura en EFE y Europa Press.
 - iv. Muy enfocado al emprendimiento, pero no a startups.
- d. B4: Plan de seguimiento del programa.
 - i. Explicación de las actividades.
 - ii. Algunos objetivos propuestos. Ver KPIs
 - iii. Garantiza cobertura en EFE y Europa Press.
 - iv. Bastante completo, Memorias anuales, informes trimestrales, mensuales, actualizaciones.

MUY BUENA, 3,2 Puntos.

C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO. **MOSAİK presenta el mismo equipo para los 3 LOTES.**

- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector del cambio climático.

Acredita 3 programas (Mínimo 3 programas, 2 puntos por cada programa extra hasta 10 puntos). 0,0 Puntos.



- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. **Acredita 8 programas (Mínimo 3 programas, 1 punto por cada programa extra hasta 5 puntos). 5,0 Puntos.**
- c. C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita 2 programas de MENOS de 500 empresas (1 punto por acreditarlo, 2 puntos más cada 100 empresas por encima de 500, hasta 5 puntos). 0,0 Puntos.**



PUNTUACIONES

Javier de Diego

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 2 CAMBIO CLIMÁTICO	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	UTE AGBAR, SAU & GELLIFY IBERIA, S.L.	INNOVA NEXT, S.L.U.	MOSAIK SYSTEMS, S.L.
OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25 PUNTOS)				
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	5,0	5,0	5,0	3,2
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el cambio climático participantes (máx. 10,00 Puntos)	10,0	6,0	6,0	3,0
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de cambio climático (máx. 10,00 Puntos)	10,0	10,0	10,0	10,0
TOTAL OFT1	25,0	21,0	21,0	16,2
OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)				
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	1,6	3,2	1,6
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	6,0	10,0	6,0	3,0
B3: Plan de promoción nacional e internacional, y cobertura mediática (Máx. 5,00 Puntos)	5,0	5,0	3,2	1,6
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	3,2	3,2	3,2
TOTAL OFT2	14,2	19,8	15,6	9,4
OFT3 EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)				
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el sector del cambio climático por encima de los tres años y con una participación de empresas de más de 20 países (Máx. 10,00 Puntos)	0,0	4,0	2,0	0,0
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,0	5,0	0,0	5,0
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,0	5,0	0,0	0,0
TOTAL OFT3	1,0	14,0	2,0	5,0
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	40,2	54,8	38,6	30,6



Juan Castillo

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 2 CAMBIO CLIMÁTICO	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	UTE AGBAR, SAU & GELLIFY IBERIA, S.L.	INNOVA NEXT, S.L.U.	MOSAIK SYSTEMS, S.L.
OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25 PUNTOS)				
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	5,0	5,0	3,2	3,2
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el cambio climático participantes (máx. 10,00 Puntos)	6,0	6,0	3,0	3,0
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de cambio climático (máx. 10,00 Puntos)	10,0	10,0	10,0	10,0
TOTAL OFT1	21,0	21,0	16,2	16,2
OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)				
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	1,6	3,2	1,6
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	6,0	10,0	6,0	3,0
B3: Plan de promoción nacional e internacional, y cobertura mediática (Máx. 5,00 Puntos)	5,0	5,0	3,2	3,2
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	3,2	3,2	3,2
TOTAL OFT2	15,8	19,8	15,6	11,0
OFT3 EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)				
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el sector del cambio climático por encima de los tres años y con una participación de empresas de más de 20 países (Máx. 10,00 Puntos)	0,0	4,0	2,0	0,0
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,0	5,0	0,0	5,0
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,0	5,0	0,0	0,0
TOTAL OFT3	1,0	14,0	2,0	5,0
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	37,8	54,8	33,8	32,2



José Parrilla

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 2 CAMBIO CLIMÁTICO	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	UTE AGBAR, SAU & GELLIFY IBERIA, S.L.	INNOVA NEXT, S.L.U.	MOSAIK SYSTEMS, S.L.
OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25 PUNTOS)				
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	5,0	5,0	3,2	1,6
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el cambio climático participantes (máx. 10,00 Puntos)	6,0	10,0	3,0	3,0
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de cambio climático (máx. 10,00 Puntos)	10,0	10,0	10,0	10,0
TOTAL OFT1	21,0	25,0	16,2	14,6
OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)				
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	1,6	3,2	1,6
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	6,0	10,0	6,0	3,0
B3: Plan de promoción nacional e internacional, y cobertura mediática (Máx. 5,00 Puntos)	5,0	5,0	3,2	3,2
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	3,2	3,2	3,2
TOTAL OFT2	17,4	19,8	15,6	11,0
OFT3 EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)				
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el sector del cambio climático por encima de los tres años y con una participación de empresas de más de 20 países (Máx. 10,00 Puntos)	0,0	4,0	2,0	0,0
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,0	5,0	0,0	5,0
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,0	5,0	0,0	0,0
TOTAL OFT3	1,0	14,0	2,0	5,0
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	39,4	58,8	33,8	30,6



PUNTUACIÓN DEFINITIVA LOTE 2, CAMBIO CLIMÁTICO (Media Aritmética)

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 2 CAMBIO CLIMÁTICO	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	UTE AGBAR, SAU & GELLIFY IBERIA, S.L.	INNOVA NEXT, S.L.U.	MOSAIK SYSTEMS, S.L.
OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25 PUNTOS)				
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	5,00	5,00	3,80	2,67
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con el cambio climático participantes (máx. 10,00 Puntos)	7,33	7,33	4,00	3,00
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de cambio climático (máx. 10,00 Puntos)	10,00	10,00	10,00	10,00
TOTAL OFT1	22,33	22,33	17,80	15,67
OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)				
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	2,13	1,60	3,20	1,60
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	6,00	10,00	6,00	3,00
B3: Plan de promoción nacional e internacional, y cobertura mediática (Máx. 5,00 Puntos)	5,00	5,00	3,20	2,67
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	2,67	3,20	3,20	3,20
TOTAL OFT2	15,80	19,80	15,60	10,47
OFT3 EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)				
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el sector del cambio climático por encima de los tres años y con una participación de empresas de más de 20 países (Máx. 10,00 Puntos)	0,00	4,00	2,00	0,00
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	5,00	0,00	5,00
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,00	5,00	0,00	0,00
TOTAL OFT3	1,00	14,00	2,00	5,00
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	39,13	56,13	35,40	31,14



Por último, las personas evaluadoras firmantes del presente informe, realizan la siguiente DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES.

Los y las abajo firmantes, habiendo sido designados/as por el órgano de contratación como técnicos/as evaluadores/as del SOBRE 2, declaramos a los efectos oportunos, lo siguiente:

- Conocemos el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública, que establece que: El conflicto de intereses comprenderá al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tenga, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera aparecer que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.
- A su leal y saber entender no mantiene ningún conflicto de intereses con los operadores que han presentado una oferta para esta contratación, incluidas las persona o los miembros de un consorcio, ni con los subcontratistas propuestos.
- No existen hechos, ni circunstancias pasadas o presentes, o que pudieran producirse en el futuro previsible, que pudieran poner en entredicho su independencia ante las partes.
- Si durante el curso de la tramitación descubre que dicho conflicto existe o pudiera surgir, informará al poder adjudicador sin demora, informando expresamente de una situación o un riesgo de conflicto de intereses, así como de cualquier tipo de irregularidad o fraude (es decir, denuncia de cualquier irregularidad) y de hacerlo, no se le tratará de forma injusta ni será sancionado.
- Entiende que el poder adjudicador se reserva el derecho a verificar esta información.
- Asimismo, confirman que respetará la confidencialidad de todas las cuestiones que le sean confiadas. No comunicará ninguna información confidencial que le sea revelada o que haya descubierto. No hará ningún uso lesivo de la información que le sea confiada.

Como conclusión de este informe se aceptan las empresas que se han presentado al concurso del “SERVICIO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS INNOVACIÓN ABIERTA INTERNACIONALES A TRAVÉS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES SOBRE TURISMO, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUD PARA DISTRITO DIGITAL COMUNIDAD VALENCIANA (**LOTE 2, CAMBIO CLIMÁTICO**)”, dado que han aportado las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones de Contratación que rige este concurso.

Juan Castillo

Javier de Diego
Departamento Técnico de SPTCV

José Parrilla



Sociedad Parque Temático de Alicante. S.A.
Departamento Técnico
Avda. Jean Claude Combaldieu s/n (junto a OAMI) 03008 Alicante

**SERVICIO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS
INNOVACIÓN ABIERTA INTERNACIONALES A TRAVÉS DE
ACCIONES Y ACTIVIDADES SOBRE TURISMO, CAMBIO
CLIMÁTICO Y SALUD PARA DISTRITO DIGITAL COMUNIDAD
VALENCIANA
DD/003/20**

LOTE 3: SALUD

PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL EMPRESARIO, VALORACIÓN

Contenido

BASES DEL LOTE 3, SALUD	2
01 ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.	8
02 UTE AGBAR, S.A.U. & GELLIFY IBERIA, S.L.	12
03 INNOVA NEXT, S.L.U. (BARRABÉS)	15
04 INNSOMNIA ACCELERATOR, S.L.	18
05 MOSAIK SYSTEMS, S.L.	21
PUNTUACIONES	25



Att.- Antonio Rodas
Director General de SPTCV

Alicante, 11 de marzo de 2021

EXPEDIENTE: "SERVICIO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS INNOVACIÓN ABIERTA INTERNACIONALES A TRAVÉS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES SOBRE TURISMO, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUD PARA DISTRITO DIGITAL COMUNIDAD VALENCIANA", DD/003/20.

BASES DEL LOTE 3, SALUD

PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL EMPRESARIO, VALORACIÓN

Este informe trata de analizar y valorar la Proposición Técnica de las empresas que se han presentado al concurso de referencia. De acuerdo con el Pliego de Condiciones que rige esta contratación, las empresas concursantes entregarán el llamado Sobre nº DOS "Propuesta sujeta a evaluación previa". Las empresas que han presentado oferta en esta licitación se incluyen en la siguiente tabla:

EMPRESAS
ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.
UTE AGBAR, S.A.U. & GELLIFY IBERIA, S.L.
INNOVA NEXT, S.L.U.
INNSOMNIA ACCELERATOR, S.L.
MOSAIK SYSTEMS, S.L.

Se recoge en el Pliego de Cláusulas de Contratación que en el Sobre B, se incluirá la Proposición Técnica cuya valoración será previa a la apertura de plicas, y en la cual se incluirán los datos técnicos diferenciales de cada propuesta que se valorarán así:

2.- Proposición Técnica SALUD (70 puntos). Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, valoración de calidad:

- a) Las empresas licitadoras deberán presentar en la forma indicada la siguiente documentación técnica relativa a la oferta:
 - El licitador presentará (en el SOBRE 2) una **Memoria** que se valorará con un máximo de 70 puntos, siempre que se aporte el documento debidamente ordenado y adecuado a las tareas que se piden y con un máximo de 20 páginas a doble cara (10 folios x 2 caras = 20



páginas). Este criterio se valora con la propuesta técnica presentada por la empresa licitadora que deberá aportar una descripción detallada de la plataforma y la herramienta, características. La Memoria Descriptiva deberá estar estructurada así:

LOTE 3 SALUD



CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PONDERACIÓN
<p data-bbox="263 432 284 461">1</p> <p data-bbox="316 432 707 461">OFT 1.- MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <p data-bbox="316 499 1166 636">El licitador presentará una Memoria que se valorará con un máximo de 25 puntos, siempre que se aporte el documento debidamente ordenado y adecuado a las tareas que se piden y con un máximo de 20 páginas a doble cara, (10 folios x 2 caras = 20 páginas).</p> <p data-bbox="316 640 1166 1025">Este criterio se valora con la propuesta técnica presentada por la empresa licitadora que deberá aportar una descripción detallada de cada uno de los contenidos que forman parte de las distintas actividades: tipo de contenido, lugar de celebración, duración, estimación de asistencia, características, realizándose una descripción detallada de la Planificación del propuesto, tanto en lo referente a la atracción y selección de las startups como de las instituciones relacionadas con la salud, la ejecución y facilitación del mismo y la promoción de las actividades internacionalmente, originalidad, línea creativa, diseño de los programas, medios humanos y materiales con que cuenta para su organización</p> <p data-bbox="316 1066 935 1095">Dicha Memoria será valorada de la siguiente forma:</p> <p data-bbox="316 1135 1166 1272">Contenido del programa propuesto: se valorará con 25 puntos en función de la originalidad y línea creativa de los programas propuesto atendiendo a los siguientes parámetros, que se deberán describir en la propuesta técnica:</p> <ul data-bbox="411 1276 1166 1877" style="list-style-type: none"><li data-bbox="411 1276 1166 1485">- A.1. Propuesta de actividades y contenidos en la programación y relevancia en el contexto del programa, incluyendo, fechas propuestas, duración del programa, talleres, actividades formativas, conferencias indicando el target al que van dirigidos y propuesta de denominación los programas 5,00 puntos.<li data-bbox="411 1489 1166 1697">- A.2 Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con la Salud detallando la relevancia del público estimado, tanto startups como instituciones turísticas, acreditando mediante datos fehacientes los contactos existentes a fin de asegurar el éxito del programa 10,00 puntos.<li data-bbox="411 1747 1166 1877">- A.3. Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa (A partir de 4 cartas- 1 punto por cada carta de intenciones extra hasta llegar a 10,00 puntos. <p data-bbox="316 1917 1166 2018">La no presentación de la Memoria o la inclusión en la misma de cualquier información relativa a los criterios evaluables de forma automática será motivo de exclusión del licitador.</p>	25 puntos



2	<p>OFT2: PLANIFICACIÓN Planificación, Programación, Desarrollo y Calidad organizativa del programa propuesto en el programa: se valorará con 25 puntos en función de la calidad, planificación y organización propuesta atendiendo a los siguientes parámetros, en los que se tendrán en cuenta las funciones a prestar en cuanto organizador del servicio, debiendo describir, entre otros, los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none">- Organigrama de personal propuesto para la organización y gestión del programa, describiendo funciones y responsabilidades previstas para cada uno de ellos, indicando su titulación acorde a la función. 5,00 Puntos.- Propuesta programación y desarrollo del programa indicando (especialmente en sobre el programa Open Innovation) los flujos de trabajo preparación, programación, comunicación, señalética y branding, tráfico de copias, material impreso, decoración, producción, seguros, espacios, transporte protocolo y prensa cuando sea presencial...etc. 10,00 Puntos.- Plan de promoción nacional e internacional, y cobertura mediática. (Máx. 5,00 Puntos).- Plan de Seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos).	25 Puntos
3	<p>CRITERIO: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO</p> <p>Se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas las responsabilidades y funciones que desarrollará la empresa adjudicataria. Se valorará la experiencia concreta del equipo humano propuesto, por encima de tres años, con un máximo de 20 puntos en trabajos similares al propuesto, siempre que se aporte el o los documentos acreditativos de haber sido contratado para dichos trabajos, valorándose de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acreditación de que el Director del Proyecto adscrito a la ejecución del contrato haya realizado al menos 3 programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito del objeto de la licitación (2 puntos por cada programa extra hasta llegar a 10 puntos (Máx. 10,00 Puntos).- Acreditar que el Director del Proyecto adscrito a la ejecución del contrato, haya realizado y participado en programas de inversión de innovación abierta con labores de incubación o aceleración por encima de 3, un punto por cada programa acreditado hasta un máximo de 5 puntos. (Máx. 5,00 Puntos)- Acreditar que el Director del Proyecto haya concitado la participación, en programas de innovación abierta, de más de 500 empresas Por cada 100 empresas adicionales de 500	20 Puntos



	empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos (Max. 5,00 puntos).	
	Para acreditar estos extremos se aportará una declaración responsable del licitador acompañada de la documentación que acredite de forma fehaciente la realización de dichos trabajos (contratos, certificados expedidos por el ente contratante...etc).	
	TOTAL	70

Los criterios subjetivos que requieren un juicio de valor serán valorados por el un comité de técnico de expertos designados por el órgano de contratación y cuya composición será objeto de publicación en la plataforma de contratación del sector público, comité que realizará la valoración de los criterios sujeto a juicio valor (SOBRE 2) con carácter previo a la apertura del sobre 3 de criterios automáticos.

TABLAS DE Puntuación RESUMIDAS:

VALORACIÓN TÉCNICA, LOTE 3 SALUD	NULA	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
OFT1 MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25,00 PUNTOS)				
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades de relacionadas con la salud (máx. 10,00 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de salud (máx. 10,00 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
OFT2 PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)				
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
B3: Plan de promoción nacional e internacional (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00
B4: Plan de Seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	1,60	3,20	5,00



OFT3 EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)				
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el sector de la salud (Máx. 10,00 Puntos)	0,00	3,00	6,00	10,00
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 10 Puntos) (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	1.60	3.20	5.00
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos con 500 empresas. (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	1.60	3.20	5.00
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL				70,0

ANÁLISIS POR OFERTAS DEL LOTE 2, CAMBIO CLIMÁTICO

Se han presentado cinco (5) licitadores a este concurso, y han aportado su memoria descriptiva y sus propuestas, por lo que a continuación se analizan con objeto de asignar las puntuaciones correspondientes:



01 ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.

A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA

- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación.
 - i. Subraya la actual crisis sanitaria que hace que gobiernos e instituciones en cualquier lugar del mundo prioricen las inversiones en sanidad. Esta empresa identifica 10 tecnologías disruptivas que van a modelar el futuro de la salud, a través de su informe ATOS LOOK-OUT HEALTHCARE. Forman parte de otros importantes hubs tecnológicos en deportes, comunicaciones, etc.
 - ii. Desarrollado en 3 fases. Pre-programa (2 meses), Programa de desarrollo y Post-programa (mínimo 6 meses). Se explica el equipo y la metodología. Solo se mencionan algunos aspectos sobre Salud en el Pre-programa.
 - iii. ATOS propone unificar los 3 LOTES (turismo, salud y cambio climático) para unificar metodologías. **Esto solo sería posible en caso de que el mismo licitador gane los 3 Lotes.**
 - iv. Con mapa de ruta.
 - v. Con acciones y actividades.
 - vi. Enfocado a startups y pruebas de concepto.
 - vii. Garantía de ejecución.
 - viii. Con acciones o actividad concreta.
 - ix. ATOS expone que 'si se selecciona a **ATOS como proveedor de los servicios de los 3 LOTES**, Distrito Digital se beneficiará de una serie de conceptos.
Debería definir más el Lote de Salud. Se tiene en cuenta el informe ATOS LOOK-OUT HEALTHCARE relacionado con Salud. EXCELENTE. 5,0 Puntos.
- b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con la salud.
 - i. Se realizará un plan de marketing y comunicación entre las empresas organizadoras.
 - ii. Nota de prensa y difusión.
 - iii. Comunicación de la iniciativa a base de datos de miles de startups.
 - iv. Comunicación a más de 50 expertos en emprendimiento e innovación.
 - v. Plan de comunicación en redes sociales. No se explica el plan.
 - vi. ATOS cita unas cuantas empresas con las que cuenta para la difusión.
El plan se desarrolla en otros apartados, pero está, se proponen procesos de filtrado o de selección de empresas. MUY BUENA, 6,0 Puntos.
- c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de **salud**.



- i. Se mencionan 25 cartas de empresas o sociedades de facturación de más de 15 millones anuales (no se acredita que facturen más de eso).
- ii. Se observan 7 empresas relacionadas con Salud.
 1. **QUIRONSAUD (Salud). SI.**
 2. **REAL SPORTING DE GIJÓN, S.A.D. (Deportes - Salud). SI.**
 3. **SIEMENS, S.A. (Tecnología). SI.**
 4. ILUNION IT SERVICES (Carta no firmada). **NO.**
 5. **VALENCIA, C.F. (Deportes – Salud). SI.**
 6. **EXCLUSIVE NETWORKS, S.L. SI.**
 7. **TRAVELPLAN (Turismo). SI.**
 8. SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. (Eléctrica). **(Carta no firmada). NO.**
 9. **GLOBALIA AUTOCARES, S.A. (Transporte, Turismo). SI.**
 10. **BODEGAS VOLVER, S.L. (Alimentación). SI.**
 11. ILUNION CEE OUTSOURCING **(Carta no firmada). NO.**
 12. TECH DATA ESPAÑA, S.L.U. **(Carta no firmada). NO.**
 13. **CRAMBO (soluciones tecnológicas, navegación internet) SI.**
 14. HOSPITAL UNIVERSITARIO LUCUS AUGUSTI (Salud). **(Carta no firmada). NO.**
 15. **Del Campo a la Parrilla, S.L. (Alimentación - Salud). SI.**
 16. **CONSORCIO PERU CON EL MUNDO (marketing digital). SI.**
 17. **March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Aseguradora). SI**
 18. **ENJOY GROUP (Salud). SI.**
 19. **GRUPO DE INVESTIGACIÓN BISITE (Investigación de sistemas informáticos). SI.**
 20. **RAMIREZ CAMINO, S.L. (Explotación y cría de ganado). SI.**
 21. **RETSE ALIMENTARIA, S.L.U. (Alimentación). SI.**
 22. **AIR INSTITUTE Y IOT DIGITAL INNOVATION HUB (Tecnologías de internet). SI.**
 23. **COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL (Deportes - Salud). SI.**
 24. FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERÍA PROVINCIA DE ALICANTE (Alimentación y Turismo). **(Carta no firmada). NO.**
 25. **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO (Deportes – Salud). SI.**

iii. Sin explicar.

Algunas están sin firmar. Quedan 19 cartas válidas, supera las 4 exigidas en 16. EXCELENTE. 10,0 Puntos.

B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD. **ATOS.** El documento OFT2 es una copia exacta del OFT1 en su primera parte, **repetitivo.**



- a. B1: Organigrama de personal propuesto. **No hay diagrama funcional del equipo propuesto.** Sí que se explican las asignaciones a cada uno. El equipo propuesto por ATOS es el mismo en los 3 LOTES, en caso de ser adjudicatario de los 3 no podría cumplir las exigencias de personal del Pliego.
- i. Director de Proyecto (in house): **No presenta titulación,** pero sí la experiencia en programas de innovación. No indica dedicación, ni 'in house' ni en remoto.
 - ii. Equipo de coordinación: una titulada con Grado de Administración y Dirección de empresas, Máster en Emprendimiento y Creatividad con 7 años de experiencia. Una Licenciada en Publicidad y Relaciones públicas, comunicación comercial y Máster en Planificación Estratégica y gestión de cuentas, con 8 años de experiencia. No indica dedicación, ni 'in house' ni en remoto.
 - iii. Equipo de asesoramiento (out house): un coordinador a disposición y tres personas más, **de ninguno de ellos se indican nombres ni cualquier otro dato. No es válido.**
Jefe del equipo sin acreditar y solo 2 personas más. NO SE INDICA LA DEDICACIÓN DE NINGUNO. No se presenta más equipo de apoyo, muy escaso. Necesitaría un equipo mayor en caso de ser adjudicatario de los 3 LOTES. BIEN: 1,6 Puntos.
- b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.
- i. Explicación de los objetivos en 3 fases.
 - ii. Fase 1: Involucrar empresas tractoras.
 - iii. Fase 2: solucionar retos del sector.
 - iv. Fase 3: generar valor.
 - v. Hay propuesta de planificación, con 1 diagrama muy simple, por meses, donde se separan el Pre-Programa, el Programa desarrollo y el Post-Programa. **Escaso y simple.**
 - vi. Se explica muy bien las fases del programa.
Es una buena propuesta y planificación. MUY BUENA, 6,0 Puntos.
- c. B3: Plan de promoción nacional e internacional, Cobertura mediática. **ATOS presenta el mismo párrafo para este apartado que el 'OFT1-A2, Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con la salud'.**
- i. Se realizará un plan de marketing y comunicación entre las empresas organizadoras.
 - ii. Nota de prensa y difusión.
 - iii. Comunicación de la iniciativa a base de datos de miles de startups.
 - iv. Comunicación a más de 50 expertos en emprendimiento e innovación.
 - v. Plan de comunicación en redes sociales. No se explica el plan.
 - vi. ATOS cita unas cuantas empresas con las que cuenta para la difusión.
No hay un plan como tal, no se desarrollan procesos de filtrado o de selección de empresas, es un esquema muy básico, y se refiere



específicamente a la promoción internacional. MUY BUENA: 3,2 Puntos.

- d. B4: Plan de seguimiento del programa.
 - i. Esquema sin explicación de las actividades.
 - ii. Sin dar nombres.
 - iii. No se menciona metodología ni frecuencias ni contenidos.

BUENA, 1,6 Puntos.

C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO. **ATOS.**

- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector de la salud. **Acredita 3 programas. 0,0 Puntos.**
- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. **Acredita 1 programa. 0,0 Puntos.**
- c. C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita un programa de 500 empresas. 1,0 Punto.**



02 UTE AGBAR, S.A.U. & GELLIFY IBERIA, S.L.

A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA

- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación. AGBAR es una empresa experta en agua y residuos desde hace 150 años y apuesta por el medio sostenible. GELLIFY es una plataforma de innovación con sede en Italia.
- i. Explican el objetivo. Se basa en la creación y lanzamiento del Valencia Health Club.
 - ii. Es más teórico que práctico..
 - iii. Hay mapa de ruta. Esquema correcto y desarrollado basado en 3 ejes:
 1. Eje 1: Atracción de startups
 2. Eje 2: Proyectos colaborativos.
 3. Eje 3: Desarrollo Health Club.
 - iv. Enfocado en startups.
 - v. Comentarios y acciones específicos sobre el cambio climático.
 - vi. ACTIVIDADES CONCRETAS. Se nota que son expertos.

MUY BUENA, 3,2 Puntos.

- b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con la salud.
- i. El Plan de Promoción es muy escaso. Se nombran un par de entidades pero no se explica mucho más.
 - ii. Hay mapa de localización de hubs en Europa.
 - iii. Enfocado a startups.

Muy escaso. BUENA. 3,0 Puntos.

- c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de salud.
- i. Muy bien explicado. Se mencionan 15 cartas de empresas o sociedades de facturación de más de 15 millones anuales (**SÍ se acreditan algunas que facturan más de eso**).
 - ii. Se observan 8 empresas relacionadas con Salud:
 1. **AQUALOGY SOLUTIONS (gestión de contadores de agua). SI.**
 2. **AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA (gestión sostenible de recursos, agua). SI.**
 3. **LABACUA (laboratorio de análisis). SI.**
 4. **ELECNOR (Energía). SI.**
 5. **PRIMAFRIO (Transporte). SI.**
 6. **ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRÁNEO (Alimentación). SI.**
 7. **CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS. SI.**
 8. **HIDRAQUA (gestión del agua). SI.**



9. OBREMO (construcción). SI.
10. VERNE TECHNOLOGY GROUP. (tecnológica). SI.
11. VECTALIA (Multiservicios, movilidad, gastronomía). SI.
12. AQUAMBIENTE (Máquinas de clima). SI.
13. SUNTORY BEVERAGE & FOOD EUROPE (Alimentación). SI.
14. SANDOZ FARMACÉUTICA ESPAÑA, S.A. SI.
15. OGILVY. (Publicidad, customer engagement, relaciones públicas, transformación digital). SI.

Se pedía un mínimo de 4 cartas, hay 15. **EXCELENTE. 10,0 Puntos.**

B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD

- a. B1: Organigrama de personal propuesto. Bien explicado.
 - i. Jefe del equipo: Licenciado en Ciencias de la Información, MBA en la Escuela Europea de Negocios, Máster en Liderazgo en la gestión pública. No se indica dedicación. Experiencia sobrada en programas.
 - ii. Resto de equipo: Coordinador de desarrollo del Proyecto y Coordinador Promoción y actividades internacionales. Se incluyen currículum de cada uno.
 - iii. Pequeño organigrama, tareas asignadas a cada uno.

No se indica dedicación. Descripción demasiado somera de las asignaciones y roles. BUENA. 1,6 Puntos.

- b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.
 - i. Explicación de las actividades. Eventos propios a nivel internacional.
 - ii. Networking y actividades online.
 - iii. Actividades con ejecución, pero sin cifras.
 - iv. Hay mapa de ruta. Programa de desarrollo de proyectos, desarrollo del HUB Salud e implantación de startups en Distrito Digital.
 - v. Distribución por bloques de actividades en calendarios, muy bien.
 - vi. Se especifican los recursos a utilizar.

Es como un Power Point que sirve para todo. MUY BUENA. 6,0 Puntos.

- c. B3: Plan de promoción nacional e internacional, Cobertura mediática.
 - i. Explicación de las actividades. Identificación de organismos de interés, de eventos externos e internos, etc. Valencia Health Club.
 - ii. Algunos objetivos propuestos.
 - iii. Creación de videos para promocionar actividades del hub. Obtención de visibilidad a nivel local e internacional. Se definen los métodos.
 - iv. Enfocado a las startups.

EXCELENTE. 5,0 Puntos.

- d. B4: Plan de seguimiento del programa.
 - i. Explicación de las actividades. Se desarrolla un plan con periodicidad de reuniones, seguimiento.
 - ii. Videollamadas o reuniones.



- iii. Actividades con ejecución, pero sin cifras.
- iv. Enfocado a las startups.

Poco desarrollado, BUENA. 1,6 Puntos.

C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO

- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector de la salud.

Presenta 4 programas:

- i. **Asistentes Virtuales Sanitarios COVID. Salud. SI.**
- ii. **Software Gestión Hospitalaria. Salud. SI.**
- iii. **Tecnología Laboratorio Médico. Salud. SI.**
- iv. **Tecnología Oftalmología. Salud. SI.**

Acredita 4 programas (a partir de 3 programas, 2 puntos por cada uno extra). 2,0 Puntos.

- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. **Presenta 6 programas.**

Acredita 6 programas. (a partir de 3 programas, 1 punto por cada uno extra). 3,0 Puntos.

- c. C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita 1 programas de no más de 500 empresas. 0,0 Puntos.**



03 INNOVA NEXT, S.L.U. (BARRABÉS)

A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA

- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación. El texto es idéntico en los 3 LOTES, salvo que cambian la palabra 'Turismo' – 'Cambio Climático' y 'Salud' donde corresponde.
- i. Desarrollado en 3 fases: Solución digital, Programa de innovación presencial y Plan de seguimiento y apoyo.
 - ii. Teórico, pero explicando las acciones.
 - iii. Descripción y mapa de ruta, se desarrolla con detalle:
 1. Preparación y diseño de convocatorias.
 2. Lanzamiento y gestión de las convocatorias. Scouting.
 3. Proceso de filtrado de las startups, Screening y Comité de evaluación.
 4. Preparación del Selection Day. Selection Day.
 5. Difusión de resultados de la evaluación y selección de proyectos.
 - iv. Enfocado en startups.
 - v. Garantía de ejecución.
 - vi. Acciones y actividades concretas.

Correcto, aunque no especifica el ámbito de Turismo. EXCELENTE: 5,0 Puntos.

- b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con la salud.
- i. A través de una metodología. Proceso de captación híbrido. Se desarrolla un Plan de selección y un proceso de filtrado de startups completo. Muy bien.
 - ii. Se trata de un programa presencial en las sedes de Distrito Digital. Fine Tuning e Innovación Abierta.
 - iii. Desarrollo de acciones con un mapa de ruta. Bootcamp, Mentorías one to one y otras actividades.
 - iv. No hay acción concreta pero sí mapa de ruta.
 - v. Enfocado en emprendedores y startups.
 - vi. Teórico, aunque con explicación de ciertas actividades.

Faltaría concretar acciones en el ámbito de la Salud, es muy genérico, pero bien. MUY BUENA, 6,0 Puntos

- c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de **salud**.
- i. Se explica la relevancia de las cartas de intenciones, incidiendo en agrupar la salud, el emprendimiento y la innovación.



- ii. BARRABÉS aporta una relación de cartas de intenciones de 12 empresas de varios sectores que se interesan por estos procedimientos de contratación. Se explica la naturaleza de las empresas. Hay 9 directamente relacionadas con la SALUD:
 - 1. AON. (Riesgos, jubilación y salud). SI.
 - 2. BANCO SANTANDER. (Banca, servicios financieros). SI.
 - 3. GRUPOPIKOLIN. (Sector del descanso). SI.
 - 4. ASPEN PHARMACARE ESPAÑA, S.L. (Farmacéutica). SI.
 - 5. FUNDACIÓN DEPORTE JOVEN. (Deportes). SI.
 - 6. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. SI.
 - 7. PRIM, S.A. (Suministros hospitalarios). SI.
 - 8. QUIRONSAUD. (Servicios sanitarios). SI.
 - 9. ESRI ESPAÑA (soluciones geoespaciales, aplicaciones en el ámbito de la salud). SI.
 - 10. IBM. (Tecnología, aplicaciones en salud). SI.
 - 11. MICROSOFT IBÉRICA. (Tecnológica). SI.
 - 12. SAP ESPAÑA, S.A. (Tecnológica). SI.
- iii. Bien explicado. Se pedía un mínimo de 4 cartas, hay 12 relacionadas con la salud.

EXCELENTE. 10,0 Puntos

B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD

- a. B1: Organigrama de personal propuesto. Breve resumen del equipo. Bien explicada.
 - i. Director de Proyecto. Ingeniero Industrial, Economista. MBA por el IESE. Dedicación 10 h/semana en oficinas de SPTCV y 10 h/semana en remoto. Cumple.
 - ii. Equipo Core.
 - iii. Coordinadora de desarrollo de Proyectos + Equipo de apoyo de facilitación e innovación.
 - iv. Coordinadora de acciones internacionales + Equipo de apoyo.
 - v. Comunicación y marca + Equipo apoyo audiovisual.

Bien descritas las funciones y CV's. EXCELENTE. 5,0 Puntos.

- b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.
 - i. Explicación de las actividades.
 - ii. Con mapa de ruta. Hay propuesta de planificación detallada, con 3 diagramas, uno para cada fase, donde se ordenan los programas, sesiones y actividades por semanas hasta completar el año. **Muy bien.**
 - iii. Acciones de ejecución.

MUY BUENA. 6,0 Puntos.

- c. B3: Plan de promoción nacional e internacional y cobertura mediática. BARRABÉS propone crear una estrategia común para los 3 LOTES (turismo, salud y cambio climático) para crear una estrategia común de posicionamiento



y awareness. **Esto solo sería posible en caso de que el mismo licitador gane los 3 Lotes.**

- i. Explicación de las actividades.
- ii. Con mapa de ruta.
- iii. Falta claridad o desarrollo de actividad.
- iv. Muy enfocado a las startups.

Debería ceñirse al Lote de Salud. MUY BUENA: 3,2 Puntos.

- d. B4: Plan de seguimiento del programa.
 - i. Herramienta de colaboración, clave en este proceso (digital Teams).
 - ii. Cuadros de mando e indicadores: KPIs de Gestión, KPIs de captación, KPIs de programa y seguimiento, KPIs de comunicación.
 - iii. Informes de seguimiento, reuniones bimensuales de coordinación. Se estudia bien la gestión de cambios como consecuencia del seguimiento del programa. Parece poco que sean bimensuales estas reuniones de coordinación.
 - iv. Con mapa de ruta.
 - v. Sin dar nombres.
 - vi. Muy enfocado a las startups.

MUY BUENA. 3,2 Puntos.

C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO. **BARRABÉS.**

- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector de la salud. **Acredita 0 programas. 0,0 Puntos.**
- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. **Acredita 6 programas. 3,0 Puntos.**
- c. C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita TRES programas indicando 30 empresas participantes. 0,0 Puntos.**



04 INNSOMNIA ACCELERATOR, S.L.

A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA

- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación.
 - i. Objetivos claros. Toda la presentación gira entorno a la salud.
 - ii. Teórico, pero explicando las acciones. Se propone denominar el programa 'Distrito e-Salud', a expensas del estudio posterior de marca.
 - iii. INNSOMNIA presenta datos y estudio de la situación del sector de la salud y de las iniciativas que se han dado últimamente. **Muy bien.**
 - iv. Descripción y mapa de ruta. Esquema muy bien desarrollado en 3 fases que se desarrollan con precisión, incluso la duración de cada parte:
 1. Fase 1: Pre-programa. 3 meses.
 2. Fase 2: Desarrollo del programa. 6 meses.
 3. Fase 3: Engagement: 6 meses.
 - v. Target enfocado en startups.
 - vi. Sin poner número de empresas o garantía.
EXCELENTE. 5,0 Puntos.
- b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con la salud.
 - i. A través de una metodología. Elementos de comunicación, generación de marca y posterior desarrollo de la estrategia de comunicación.
 - ii. Desarrollo de acciones con un mapa de ruta. 'Distrito e-Salud', estrategia.
 - iii. Plan de comunicación muy potente.
 - iv. Hay acciones concretas.
 - v. Enfocado en emprendedores y startups.
 - vi. Teórico, aunque con explicación de ciertas actividades.
EXCELENTE. 10,0 Puntos
- c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de salud.
 - i. Se explica la relevancia de las cartas de intenciones, incidiendo en agrupar la salud, el emprendimiento y la innovación
 - ii. INNSOMNIA aporta una relación de cartas de intenciones de 14 empresas de varios sectores que se interesan por estos procedimientos de contratación. Hay **7** directamente relacionadas con la SALUD:
 1. **HOSPITAL RIBERA SALUD, S.A. SI.**
 2. **FUNDACIÓN VITHAS. SI.**
 3. **QUIRON SALUD. SI.**
 4. **HOSPITAL IMED. SI.**
 5. **GLAXO WELLCOME, S.A. (Productos farmacéuticos). SI.**
 6. **EVERIS SPAIN, S.L.U. (Empresa multi sector). SI.**
 7. **GENERALI ESPAÑA (Seguros y reaseguros). SI.**



8. **SANTALUCIA SEGUROS. SI.**
9. **BANKIA (Banca). SI.**
10. **SAP ESPAÑA. (Empresa multi sector). SI.**
11. **LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA. (Deportes). SI.**
12. **AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA. SI.**
13. **AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE. SI.**
14. **ESA BUSINESS CENTER (AGENCIA ESPACIAL EUROPEA). SI.**

Se pedía un mínimo de 4 cartas, hay 14. **EXCELENTE. 10,0 Puntos.**

B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD. **INNSOMNIA.**

- a. B1: Organigrama de personal propuesto. Se acompañan currículum, tareas asignadas a cada uno y perfil.
 - i. Jefe del equipo: Francesc Pons
 - ii. Resto del equipo: Project Manager Scouting y Partnership + Project Manager Incubación y Aceleración + Director de Comunicación + Director Financiero. Hay todo un equipo y medios a disposición.
 - iii. Organigrama:
Titulaciones relacionadas con las necesidades, CV's completos. EXCELENTE. 5,0 Puntos.
- b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.
 - i. Explicación de las fases. Programas, actividades, metodología, captación de entidades, retos, etc.
 - ii. Networking y actividades online.
 - iii. Actividades con ejecución.
 - iv. Hay mapa de ruta. Programa de desarrollo de proyectos, desarrollo del HUB Salud e implantación de startups en Distrito Digital.
 - v. Distribución por bloques de actividades en calendarios, muy bien.
 - vi. Modos de actuar frente a la crisis sanitaria actual.
 - vii. Se especifican los recursos a utilizar.
EXCELENTE. 10,0 Puntos.
- c. B3: Plan de promoción nacional e internacional, Cobertura mediática.
 - i. Explicación de los planes, separando el nacional del internacional. Hitos a cumplir.
 - ii. Objetivos propuestos, difusión en más de 20 hubs internacionales.
 - iii. Creación de publicaciones para promocionar actividades del hub. Se definen los métodos.
 - iv. Enfocado a las startups.
 - v. La promoción internacional es menos potente que la nacional.
Faltaría desarrollo en promoción internacional. MUY BUENA. 3,2 Puntos.
- d. B4: Plan de seguimiento del programa.



- i. Durante los 6 meses finales. Explicación del modelo. Muy bien. Se desarrolla un plan con periodicidad de reuniones, seguimiento.
- ii. Informes, redes sociales, Videollamadas o reuniones.
- iii. Actividades con ejecución, pero sin cifras.
- iv. Diagrama de actividades muy detallado.

MUY BUENA. 3,2 Puntos.

C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO. **INNSOMNIA.**

- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector de la salud. Presenta 3 programas:
Acredita 5 programas (a partir de 3 programas, 2 puntos por cada uno extra). 4,0 Puntos
- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. Presenta 3 programas.
Acredita 3 programas. (a partir de 3 programas, 1 punto por cada uno extra). 0,0 Puntos.
- c. C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita 1 programas de más de 500 empresas. 1,0 Puntos.**



05 MOSAIK SYSTEMS, S.L.

- A. OFT1: MEMORIA DESCRIPTIVA. Esta empresa presenta oferta en los 3 LOTES de este concurso, con un documento OFT1 para cada Lote. Los 3 documentos OFT1 son exactamente iguales, salvo alguna referencia puntual al Turismo, Cambio climático y Salud en su caso.
- a. A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación.
- i. Desarrollo en 3 fases. Fase 1 Scouting (2 meses), Fase 2 (4 meses) y Fase 3 (6 meses).
 - ii. Uso de metodología Agile en el desarrollo del piloto. Basado en Hipótesis, Experimentos, Entrevistas y Validación.
 - iii. Se definen los pasos a dar en cada fase **mediante una planificación de mentorías**.
 1. Sesiones formativas en formato conferencia.
 2. Actividades de Pitching y Networking: Talleres, demo days e investor days.
 3. Mentoría para desarrollar pilotos. 16 semanas, 1 h/semana.
 - iv. Enfocado en emprendedores más que en startups.
 - v. Ninguna relación ni comentario respecto a salud, solo teoría.
 - vi. Ninguna acción o actividad concreta.

Bien desarrollada la metodología, aunque es genérica, no incide en el sector del turismo. BUENA: 1,6 Puntos.
- b. A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con la salud.
- i. A través de una plataforma online llamada Startup Radar. MOSAIK introduce una explicación de esta plataforma.
 - ii. 5 núcleos de trabajo: 0 Collect, 1 Discover, 2 Analysis, 3 Invite y 4 Apply.
 - iii. No hay acción concreta o mapa de ruta.
 - iv. Enfocado en emprendedores y startups.
 - v. Hay un Esquema Gráfico de los Procesos de Seguimiento a Candidatos. Se entiende Bien. Incluso un modelo de cómo puntuar en la selección de startups.
 - vi. Ninguna relación ni comentario respecto a salud, solo teoría.

Sigue siendo muy genérico, sin especificar la aplicación al sector de la Salud y sin contactos. BUENA: 3,0 Puntos.
- c. A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de salud. No se explica, solo están las cartas de intenciones. Son las mismas (copia) que las del LOTE 1 y LOTE 2.
- i. Se mencionan 14 cartas de empresas o sociedades de facturación de más de 15 millones anuales (no se acredita que facturen más de eso).



- ii. Se observan **4 empresas relacionadas con Salud** entendiendo que los deportes y alimentación se pueden incluir en este sector:
 - 1. **CAIXA POPULAR (Banca). SI.**
 - 2. **CELSA GROUP (Acerías y laminados). SI.**
 - 3. **CHOVI, S.L. (Alimentación). SI.**
 - 4. **SIMETRÍA (Construcción y Servicios de Mantenimiento). SI.**
 - 5. **CARBONELL FIGUERAS, S.A. (Eléctrica, Petroquímica, Industria, Automoción, Arquitectura, Logística). SI.**
 - 6. **ESA BUSINESS INCUBATION CENTRE (Agencia Espacial Europea, transporte espacial). SI.**
 - 7. **ETRA (Eléctrica). SI.**
 - 8. **GRUPO LOBE (Edificación). SI.**
 - 9. **GRUPO GIMENO (Todos los sectores, incluyendo varios hoteles y áreas de ocio). SI.**
 - 10. **LIGHTSOURCELABS (Tecnología). SI.**
 - 11. **NUNSYS (Tecnología comunicaciones). SI.**
 - 12. **SORIGUÉ (Tecnología, construcción y mantenimientos). SI.**
 - 13. **AQUALIA (Compañía de aguas). SI.**
 - 14. **TITAN (Pinturas). SI.**

iii. Sin explicar.

Son 14 empresas válidas. 10,0 Puntos.

- B. OFT2: PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD. **MOSAİK. Esta empresa presenta un documento OFT2 para cada LOTE. Los 3 son idénticos y en ninguno de ellos se diferencia entre Turismo, Cambio Climático o Salud. MOSAİK solo menciona el término ‘Salud’, en el título del OFT2.**
 - a. B1: Organigrama de personal propuesto. **MOSAİK propone el mismo equipo para los 3 LOTES. Breve resumen de la Directora de Proyecto. Se explican brevemente las asignaciones del Director pero casi nada del resto. Pobre.**
 - i. Director de Proyecto: Ingeniera de Telecomunicaciones. Dedicación del 50% (10 horas/semana en la oficina de SPTCV y 10 horas/semana en remoto).
 - ii. Equipo de coordinación: un Ingeniero Industrial con Máster en la Cranfield University y experiencia internacional. No se indica dedicación, ni asignación de tareas.
 - iii. Equipo de asesoramiento Ingeniero de Telecomunicación. 15 años de experiencia.
Jefe del equipo sin acreditar y solo 2 personas más. SOLO SE INDICA LA DEDICACIÓN DEL JEFE DEL EQUIPO. No se presenta más equipo de apoyo, muy escaso. BUENA: 1,6 Puntos.
 - b. B2: Propuesta, programación y desarrollo del programa.
 - i. En realidad, lo que presenta MOSAİK son 8 conferencias de 4 horas cada una:



1. ¿Cómo podemos poner a prueba el status quo con la metodología Lean Start-up? Creatividad aplicada al negocio.
 2. Cómo trabajar con corporaciones. Espacios de colaboración.
 3. Cómo validar nuestra hipótesis más allá de las entrevistas. Prototipado.
 4. Cómo tratar con tu cliente. Perspectiva comercial & Estrategia de Marketing.
 5. ¿Cómo construir modelos escalables? Finanzas para emprendedores.
 6. Sesiones 6 y 7: Cómo presentarse como un emprendedor. Pitching.
 7. Contenidos.
- ii. Además, harán presentaciones de 5 minutos (Pitching y Networking) y otras actividades online.
 - iii. Ninguna ejecución clara. Se nombra la innovación muy 'de pasada'.
 - iv. Hay un calendario de ejecución del plan de captación y un cuadro de mandos (valores satisfactorios para el cuadro de mando).
- No está dirigida a Salud, es un planteamiento muy sencillo y no profundiza en innovación. BUENA: 3,0 Puntos.**
- c. B3: Plan de promoción nacional e internacional, Cobertura mediática.
- i. Esta empresa habla de '*contactar con actores relevantes en el ecosistema local, regional y nacional (...)*'. **No se concretan acciones internacionales.**
 - ii. Algunos objetivos propuestos, pero falta plan concreto internacional.
 - iii. Garantiza cobertura en EFE y Europa Press.
 - iv. Muy enfocado al emprendimiento, pero no a startups.
- Bien explicado, salvo por no tratar el ámbito de la Salud. Falta plan internacional explícito. BUENA. 1,6 Puntos.**
- d. B4: Plan de seguimiento del programa.
- i. Explicación de las actividades.
 - ii. Algunos objetivos propuestos. Ver KPIs
 - iii. Garantiza cobertura en EFE y Europa Press.
 - iv. Muy enfocado al emprendimiento, pero no a startups.
- El plan está bien y marca una serie de objetivos a cumplir. MUY BUENA, 3,2 Puntos.**
- C. OFT3: EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO. **MOSAİK presenta el mismo equipo para los 3 LOTES.**
- a. C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el ámbito de la innovación en el sector de la salud. **Acredita 3 programas (Mínimo 3 programas, 2 puntos por cada programa extra hasta 10 puntos). 0,0 Puntos.**



- b. C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación. **Acredita 8 programas (Mínimo 3 programas, 1 punto por cada programa extra hasta 5 puntos). 5,0 Puntos.**
- c. C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. **Acredita 2 programas de MENOS de 500 empresas (1 punto por acreditarlo, 2 puntos más cada 100 empresas por encima de 500, hasta 5 puntos). 0,0 Puntos.**



PUNTUACIONES

Javier de Diego

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 3: SALUD	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	UTE AGBAR, SAU & GELLIFY IBERIA, S.L.	INNOVA NEXT, S.L.U.	INNSOMNIA ACCELERATOR, S.L.	MOSAIK SYSTEMS, S.L.
OFT1, MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25,00 PUNTOS)					
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	5,0	3,2	5,0	5,0	1,6
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con la salud (máx. 10,00 Puntos)	6,0	3,0	6,0	10,0	3,0
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de salud (máx. 10,00 Puntos)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
TOTAL OFT1	21,0	16,2	21,0	25,0	14,6
OFT2 PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)					
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	1,6	5,0	5,0	1,6
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	6,0	6,0	6,0	10,0	3,0
B3: Plan de promoción nacional internacional. Cobertura mediática (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	5,0	3,2	3,2	1,6
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	1,6	3,2	3,2	3,2
TOTAL OFT2	12,4	14,2	17,4	21,4	9,4
OFT3 EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)					
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el sector de la salud (Máx. 10,00 Puntos)	0,0	2,0	0,0	4,0	0,0
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,0	3,0	3,0	0,0	5,0
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos con 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
TOTAL OFT3	1,0	5,0	3,0	5,0	5,0
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	34,4	35,4	41,4	51,4	29,0



Juan Castillo

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 3: SALUD	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	UTE AGBAR, SAU & GELLIFY IBERIA, S.L.	INNOVA NEXT, S.L.U.	INNSOMNIA ACCELERATOR, S.L.	MOSAIK SYSTEMS, S.L.
OFT1, MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25,00 PUNTOS)					
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	3,2	3,2	5,0	5,0	3,2
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con la salud (máx. 10,00 Puntos)	3,0	3,0	6,0	10,0	3,0
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de salud (máx. 10,00 Puntos)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
TOTAL OFT1	16,2	16,2	21,0	25,0	16,2
OFT2 PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)					
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	3,2	5,0	5,0	3,2
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	6,0	6,0	6,0	10,0	3,0
B3: Plan de promoción nacional internacional. Cobertura mediática (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	5,0	3,2	5,0	1,6
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	1,6	3,2	3,2	3,2
TOTAL OFT2	14,0	15,8	17,4	23,2	11,0
OFT3 EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)					
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el sector de la salud (Máx. 10,00 Puntos)	0,0	2,0	0,0	4,0	0,0
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,0	3,0	3,0	0,0	5,0
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos con 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
TOTAL OFT3	1,0	5,0	3,0	5,0	5,0
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	31,2	37,0	41,4	53,2	32,2



José Parrilla

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 3: SALUD	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	UTE AGBAR, SAU & GELLIFY IBERIA, S.L.	INNOVA NEXT, S.L.U.	INNSOMNIA ACCELERATOR, S.L.	MOSAIK SYSTEMS, S.L.
OFT1, MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25,00 PUNTOS)					
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	5,0	5,0	5,0	5,0	1,6
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con la salud (máx. 10,00 Puntos)	6,0	6,0	6,0	10,0	3,0
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de salud (máx. 10,00 Puntos)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
TOTAL OFT1	21,0	21,0	21,0	25,0	14,6
OFT2 PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)					
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	1,6	5,0	5,0	1,6
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	6,0	6,0	6,0	10,0	3,0
B3: Plan de promoción nacional internacional. Cobertura mediática (Máx. 5,00 Puntos)	3,2	5,0	3,2	3,2	1,6
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	1,6	1,6	3,2	5,0	3,2
TOTAL OFT2	14,0	14,2	17,4	23,2	9,4
OFT3 EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)					
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el sector de la salud (Máx. 10,00 Puntos)	0,0	2,0	0,0	4,0	0,0
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,0	3,0	3,0	0,0	5,0
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos con 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
TOTAL OFT3	1,0	5,0	3,0	5,0	5,0
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	36,0	40,2	41,4	53,2	29,0



PUNTUACIONES DEFINITIVAS LOTE 3, SALUD (Media Aritmética)

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 3: SALUD	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, SL	UTE AGBAR, SAU & GELLIFY IBERIA, S.L.	INNOVA NEXT, S.L.U.	INNSOMNIA ACCELERATOR, S.L.	MOSAIK SYSTEMS, S.L.
OFT1, MEMORIA DESCRIPTIVA (MÁX. 25,00 PUNTOS)					
A1: Propuesta de Actividades y contenidos en la programación (máx. 5,00 Puntos)	4,40	3,80	5,00	5,00	2,13
A2: Plan de atracción y selección de startups y entidades relacionadas con la salud (máx. 10,00 Puntos)	5,00	4,00	6,00	10,00	3,00
A3: Relevancia de las cartas de intenciones de empresas para la participación y cooperación en el programa de salud (máx. 10,00 Puntos)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
TOTAL OFT1	19,40	17,80	21,00	25,00	15,13
OFT2 PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD (MÁX. 25,00 PUNTOS)					
B1: Organigrama de personal propuesto. (Máx. 5,00 Puntos)	2,67	2,13	5,00	5,00	2,13
B2: Propuesta programación y desarrollo del programa (Máx. 10,00 Puntos)	6,00	6,00	6,00	10,00	3,00
B3: Plan de promoción nacional internacional. Cobertura mediática (Máx. 5,00 Puntos)	3,20	5,00	3,20	3,80	1,60
B4: Plan de seguimiento del programa (Máx. 5,00 Puntos)	1,60	1,60	3,20	3,80	3,20
TOTAL OFT2	13,47	14,73	17,40	22,60	9,93
OFT3 EXPERIENCIA MIEMBROS EQUIPO DE TRABAJO (MÁX. 20,00 PUNTOS)					
C1: Acreditación de haber realizado programas que faciliten la colaboración entre startups y entidades en el sector de la salud (Máx. 10,00 Puntos)	0,00	2,00	0,00	4,00	0,00
C2: Acreditar inversión y/o labores de incubación (Máx. 5,00 Puntos)	0,00	3,00	3,00	0,00	5,00
C3: Haber concitado la participación de más de 500 empresas. Por cada 100 empresas adicionales de 500 empresas. 1 punto por acreditarlo. 2 puntos por acreditar otras 100 empresas hasta llegar a un máximo de 5 puntos con 500 empresas (Máx. 5,00 Puntos)	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00
TOTAL OFT3	1,00	5,00	3,00	5,00	5,00
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL	33,87	37,53	41,40	52,60	30,06



Por último, las personas evaluadoras firmantes del presente informe, realizan la siguiente DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES.

Los y las abajo firmantes, habiendo sido designados/as por el órgano de contratación como técnicos/as evaluadores/as del SOBRE 2, declaramos a los efectos oportunos, lo siguiente:

- Conocemos el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública, que establece que: El conflicto de intereses comprenderá al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tenga, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera aparecer que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.
- A su leal y saber entender no mantiene ningún conflicto de intereses con los operadores que han presentado una oferta para esta contratación, incluidas las persona o los miembros de un consorcio, ni con los subcontratistas propuestos.
- No existen hechos, ni circunstancias pasadas o presentes, o que pudieran producirse en el futuro previsible, que pudieran poner en entredicho su independencia ante las partes.
- Si durante el curso de la tramitación descubre que dicho conflicto existe o pudiera surgir, informará al poder adjudicador sin demora, informando expresamente de una situación o un riesgo de conflicto de intereses, así como de cualquier tipo de irregularidad o fraude (es decir, denuncia de cualquier irregularidad) y de hacerlo, no se le tratará de forma injusta ni será sancionado.
- Entiende que el poder adjudicador se reserva el derecho a verificar esta información.
- Asimismo, confirman que respetará la confidencialidad de todas las cuestiones que le sean confiadas. No comunicará ninguna información confidencial que le sea revelada o que haya descubierto. No hará ningún uso lesivo de la información que le sea confiada.

Como conclusión de este informe se aceptan las empresas que se han presentado al concurso del “SERVICIO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS INNOVACIÓN ABIERTA INTERNACIONALES A TRAVÉS DE ACCIONES Y ACTIVIDADES SOBRE TURISMO, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUD PARA DISTRITO DIGITAL COMUNIDAD VALENCIANA (**LOTE 3, SALUD**)”, dado que han aportado las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones de Contratación que rige este concurso.

Juan Castillo

Javier de Diego
Departamento Técnico de SPTCV

José Parrilla